



ACUERDO No. CG-03/2018

ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.

GLOSARIO

Código: Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

COE: Comisión de Organización del Instituto Electoral de Michoacán.

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

DEAPP: Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán.

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

Dirección de Organización: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

Instituto: Instituto Electoral de Michoacán.

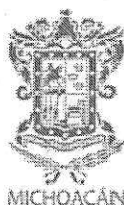
INE: Instituto Nacional Electoral

LGIPE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

RE: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

ANTECEDENTES

1. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral en Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2016, mediante acuerdo número INE/CG661/2016, aprobó el RE, con el objeto de regular el ejercicio de las funciones y actividades, así como la distribución competencial prevista, tanto en la Constitución Federal como en la ley de la materia entre los Órganos Nacional y los Locales, encargados de ejecutar las actividades propias de la función electoral.
2. Con fecha 1 de junio de 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el Decreto número 366, por medio del cual se reformaron diversas disposiciones del Código.

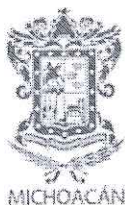


ACUERDO No. CG-03/2018

3. Que con fecha 8 de septiembre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en términos del artículo 183 del Código y de conformidad con el Calendario Electoral, declaró el inicio del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.
4. Que en Sesión Extraordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017, el Consejo General del INE, mediante acuerdo número INE/CG431/2017, aprobó la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección de los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas, entre otras, de Michoacán.
5. Que con fecha 18 de septiembre del año en curso, la COE, en Sesión Extraordinaria emitió el acuerdo COE-10/2017, en el cual se aprobó la propuesta de los diseños de la Documentación Electoral, para su envío al INE.
6. Que en Sesión Especial del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 1 de octubre del año en curso, tomaron protesta como Consejero y Consejeras Electorales del Instituto Electoral de Michoacán:

Consejera Electoral	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejero Electoral	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejera Electoral	Lic. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral	Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre

7. Que en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de octubre del año en curso, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, emitió el acuerdo INE/CCOE001/2017, por medio del cual aprobó el diseño de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos de materiales electorales y los colores a utilizar por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Local Ordinario 2017-2018.
8. El día 16 de octubre de 2017, se recibió la circular número INE/UTVOPL/474/2017, a través de la cual se hizo del conocimiento de este Instituto el Acuerdo INE/CCOE001/2017, en este mismo sentido, se informó que la revisión de los diseños de la documentación electoral y las especificaciones técnicas de los materiales electorales, por parte de la DEOE, sería conforme a la siguiente tabla:



ACUERDO No. CG-03/2018

Michoacán	Primera revisión		Segunda revisión	
	Entrega IEM/DEOE	Entrega DEOE/IEM	Entrega IEM/DEOE	Entrega DEOE/IEM
	8-11-17	23-11-17	01-12-17	09-12-17

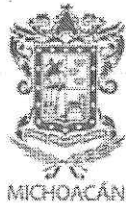
9. Que el 26 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria, el Consejo General aprobó el acuerdo IEM-CG-50/2017, por el que se modificó la integración de las Comisiones y de los Comités de dicho Órgano Colegiado; en este orden de ideas, la COE quedó integrada de la siguiente manera:

Consejera Electoral Presidenta	Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejero Electoral	Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejera Electoral	Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Secretaría Técnica	Director (a) Ejecutivo (a) de Organización Electoral

10. El 27 de octubre del presente año, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Michoacán, remitió el oficio INE/VE/0855/2017, por medio del cual hizo llegar a este Instituto la circular INE/UTVOPL/520/2017 firmada por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y el oficio INE/DEOE/1043/2017 signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, todos funcionarios del Instituto Nacional Electoral; en el que se informó la ampliación de plazos para la entrega de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos de materiales electorales y los colores a utilizar por este Instituto Electoral, así mismo adjuntó en disco compacto un instructivo para facilitar la elaboración de los formatos, más tres familias tipográficas que se utilizan en los diseños de documentos.

En este sentido, los plazos quedaron de la siguiente manera:

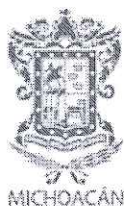
Michoacán	Primera revisión		Segunda revisión	
	Entrega IEM/DEOE	Entrega DEOE/IEM	Entrega IEM/DEOE	Entrega DEOE/IEM
	10-11-17	22-11-17	04-12-17	15-12-17



ACUERDO No. CG-03/2018

11. El Presidente de este Instituto Electoral, el día 10 de noviembre de la presente anualidad, mediante oficio IEM-P-709/2017, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, remitió un disco compacto con los formatos únicos de la boleta y demás documentación, así como los modelos de materiales electorales, esto con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo INE/CCOE001/2017, emitido por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
12. El 14 de noviembre de 2017, mediante oficio INE/UTVOPL/0603/2017, el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, remitió a este Instituto Electoral, anexo INE/DEOE/1163/2017, el cual contiene el Guión para la elaboración del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales, así como la elaboración de las especificaciones técnicas, esto en cumplimiento al RE. De igual manera, se informó que el Estado de Michoacán tendría como plazo para entregar a la DEOE dicho informe, el día 01 de diciembre de 2017.
13. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del 27 de noviembre de 2017, el Consejero Humberto Urquiza Martínez planteó que el acta de escrutinio y cómputo de casilla especial para Ayuntamiento había sido tema de debate en el proceso electoral anterior; asimismo, cuestionó cuál era la lógica de su inclusión.
14. El Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante oficio INE/DEOE/1258/2017, de fecha 30 de noviembre, dio contestación al oficio signado por el Presidente de este Instituto, se informó que de la revisión se detectaron aspectos debían adecuarse, los cuales fueron atendidos por este Instituto, de igual forma, adjuntó los listados de los documentos y materiales recibidos con y sin observaciones. A continuación, se transcriben los señalamientos realizados por el INE:

...en los documentos con emblemas, se ubica primero a la candidatura común que a la coalición y el orden es al revés; las bolsas de casilla no incluyen las instrucciones de manejo y sellado en el reverso; el cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial no incluye en apartado completo de la elección por mayoría relativa.



ACUERDO No. CG-03/2018

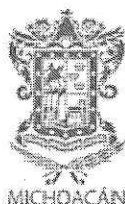
Finalmente el OPLE no ha presentado especificaciones técnicas de la documentación electoral, las cuales se solicita sean remitidas a la brevedad posible.

Respecto a las especificaciones técnicas de materiales electorales es necesario incluir el emblema del IEM en las imágenes de todas, así como las cantidades a producir de éstos. Además, no se presentó las fichas técnicas correspondientes a la base porta urna y caja contenedora de material electoral.

15. El día 4 de diciembre de 2017, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, envió a este Instituto el oficio INE/VE/0962/2017, por medio del cual remitió copia simple de los diversos INE/UTVOPL/6607/2017 e INE/DEOE/1258/2017, firmados por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, respectivamente, con un anexo, mediante el cual la DEOE, notifica las observaciones que deben ser atendidas para estar en condiciones de emitir la validación correspondiente.

Ahora bien, el día 5 de diciembre se recibieron en la Presidencia de este Instituto los oficios mencionados con anterioridad, entre los cuales se notifican *"Las observaciones que deben ser atendidas por el Organismo Público Local Electoral (OPL) para que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) se encuentre en condiciones de emitir la validación correspondiente, en cumplimiento del Reglamento de Elecciones y su Anexo 4.1."*

16. El día 8 de diciembre de 2017, el Secretario Ejecutivo de este Instituto mediante oficio IEM-SE-1467/2017, remitió en disco compacto, los diseños de la Documentación y Material Electoral con las modificaciones realizadas, producto de las observaciones que hizo el Instituto Nacional Electoral, así como las especificaciones técnicas de los mismos.
17. La DEOE mediante oficio número INE/DEOE/1518/2017, firmado por el Director Ejecutivo, validó las especificaciones técnicas de la documentación electoral, el citado documento fue remitido, vía correo electrónico recibido el 29 de diciembre del año en curso, mediante diverso INE/UTVOPL/7528/2017, suscrito por el Director de Vinculación, Coordinación y Normatividad de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.



ACUERDO No. CG-03/2018

18. El día 11 de enero del año en curso, en Sesión Ordinaria, la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó el acuerdo **IEM/COE-02/2018**, titulado: *Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por medio del cual se aprueban los diseños de la Documentación Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.*

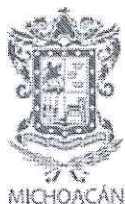
CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 41, Base V, Apartado B, de la CPEUM, en relación con el numeral 32, numeral 1, inciso a), fracción V de la LGIPE, señalan que corresponde al INE, para los procesos electorales federales y locales, entre otras cosas, la emisión de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales.

SEGUNDO. Que el artículo 98, de la LGIPE, en relación con los artículos 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 29 del Código Electoral, disponen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios denominado Instituto Electoral de Michoacán, autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, así como la de contribuir al desarrollo de la vida democrática; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones; y que la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad, equidad y profesionalismo serán principios rectores en el ejercicio y desarrollo de esta función estatal.

TERCERO. Que de conformidad con el artículo 104, incisos a) y g), de la LGIPE, este Instituto, tiene entre sus funciones, aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, formatos y criterios que establezca el INE, de igual forma el imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

CUARTO. Que el artículo 216 de la LGIPE, señala que, para poder determinar las características de la documentación, así como de los materiales electorales, se



ACUERDO No. CG-03/2018

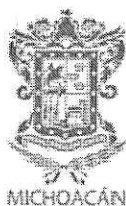
deberá tomar en cuenta lo siguiente: se deberán elaborar utilizando materias primas que permitan ser recicladas, una vez que se proceda a su destrucción; en el caso de las boletas electorales se deberán elaborar utilizando los mecanismos de seguridad que apruebe el INE; la destrucción se llevará a cabo empleando métodos que protejan el medio ambiente, de conformidad con lo que apruebe el Consejo General de este Instituto; por último, para la salvaguarda y cuidado de las boletas electorales son considerados como un asunto de seguridad nacional.

QUINTO. Que el artículo 34 fracciones III y XVI del Código, determina que son atribuciones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, entre otras, atender lo relativo a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, tomando los acuerdos necesarios para su cabal cumplimiento; así como aprobar lo relativo a las boletas y Documentación Electoral que se utilicen en el Proceso Electoral.

SEXTO. Que el artículo 35 del Código, establece que, el Consejo General integrará las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, las que siempre serán presididas por un Consejero Electoral, asimismo señala que, la Comisión de Organización Electoral, funcionará de forma permanente y se integrará exclusivamente por Consejeros Electorales designados por el Consejo General y la presidencia será rotativa en forma anual entre sus integrantes.

SÉPTIMO. Que el artículo 41, fracciones II y VII del Código, establecen que es atribución de la Dirección de Organización, proveer lo necesario para la impresión, fabricación y distribución de la Documentación y Materiales Electorales autorizados, garantizando la utilización de materiales reciclables y reutilizables, así como diseñar los documentos y materiales electorales necesarios para los procesos electorales y someterlos a la consideración del Consejo General de este Instituto.

OCTAVO. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 16, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, es atribución de esta Comisión, conocer y dar seguimiento a los trabajos del área de Organización Electoral, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto.



ACUERDO No. CG-03/2018

NOVENO. Que en el RE en su capítulo VIII, artículo 149, menciona que el mismo tiene como finalidad regular lo relativo a la Documentación y Materiales Electorales; asimismo, establece las directrices generales para llevar a cabo el diseño, producción, almacenamiento, supervisión, distribución y destrucción de los documentos electorales, de igual forma será de aplicación general para este Instituto.

Asimismo, será la DEOE la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la Documentación y Materiales Electorales; de igual forma la revisión y supervisión estarán a su cargo, tanto para las elecciones federales como las locales, tomando en cuenta el Anexo 4.1 del RE.

DÉCIMO. Que en relación con el artículo 150 del RE, los documentos electorales deberán contener la información particular señalada en el apartado de especificaciones técnicas, en este mismo sentido, dicha documentación, se divide en dos grupos, los cuales se señalan a continuación:

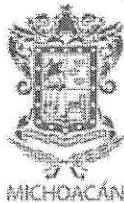
a) Documentos con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes, siendo entre otros, los siguientes:

- I. Boleta electoral (por tipo de elección);
- II. Acta de la jornada electoral;
- III. Acta de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y, en su caso, extraordinarias (por tipo de elección);
- IV. Acta de escrutinio y cómputo de mayoría relativa para, en su caso, casillas especiales (por tipo de elección);
- V. Acta de escrutinio y cómputo de representación proporcional para casillas especiales (por tipo de elección);
- VI. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de mayoría relativa levantada en el consejo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
- VII. Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de representación proporcional levantada en el consejo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
- VIII. Acta de cómputo municipal por el principio de mayoría relativa (en el caso exclusivo de elección local);
- IX. Acta de cómputo municipal por el principio de representación proporcional (en el caso exclusivo de elección local);



ACUERDO No. CG-03/2018

- X.** Acta final de escrutinio y cómputo municipal por el principio de mayoría relativa derivada del recuento de casillas (por tipo de elección);
- XI.** Acta final de escrutinio y cómputo municipal por el principio de representación proporcional derivada del recuento de casillas (por tipo de elección);
- XII.** Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de mayoría relativa levantada en el consejo distrital;
- XIII.** Acta de escrutinio y cómputo de casilla por el principio de representación proporcional levantada en el consejo distrital;
- XIV.** Acta de cómputo distrital por el principio de mayoría relativa (por tipo de elección);
- XV.** Acta de cómputo distrital por el principio de representación proporcional (por tipo de elección);
- XVI.** Acta final de escrutinio y cómputo distrital por el principio de mayoría relativa derivada del recuento de casillas (por tipo de elección);
- XVII.** Acta final de escrutinio y cómputo distrital por el principio de representación proporcional derivada del recuento de casillas (por tipo de elección);
- XVIII.** Acta de cómputo de entidad federativa por el principio de mayoría relativa (por tipo de elección);
- XIX.** Acta de cómputo de entidad federativa por el principio de representación proporcional (por tipo de elección);
- XX.** Hoja de incidentes;
- XXI.** Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y de candidato(s) independiente(s);
- XXII.** Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital;
- XXIII.** Plantilla Braille (por tipo de elección);
- XXIV.** Instructivo Braille;
- XXV.** Hojas para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y, en su caso, extraordinarias (por tipo de elección);
- XXVI.** Hojas para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para, en su caso, casillas especiales (de cada elección de mayoría relativa y representación proporcional);
- XXVII.** Guía de apoyo para la clasificación de los votos;
- XXVIII.** Cartel de resultados de la votación en la casilla (básica, contigua y, en su caso, extraordinaria);
- XXIX.** Cartel de resultados de la votación, en su caso, para casilla especial;
- XXX.** Cartel de resultados de cómputo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
- XXXI.** Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito;
- XXXII.** Cartel de resultados de cómputo en el distrito;
- XXXIII.** Cartel de resultados de cómputo en la entidad federativa;
- XXXIV.** Constancia individual de recuento (por tipo de elección);



ACUERDO No. CG-03/2018

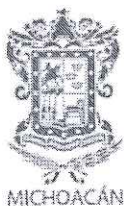
- XXXV.** Cuaderno de resultados preliminares de las elecciones municipales;
XXXVI. Cuaderno de resultados preliminares de las elecciones en el distrito.

b) Documentos sin emblemas de partidos políticos ni candidaturas independientes, siendo entre otros, los siguientes:

- I.** Acta de electores en tránsito para, en su caso, casillas especiales;
- II.** Bolsa para boletas entregadas al presidente de mesa directiva de casilla (por tipo de elección);
- III.** Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos (por tipo de elección);
- IV.** Bolsa para boletas sobrantes (por tipo de elección);
- V.** Bolsa para votos válidos (por tipo de elección);
- VI.** Bolsa para votos nulos (por tipo de elección);
- VII.** Bolsa de expediente de casilla (por tipo de elección);
- VIII.** Bolsa de expediente, en su caso, para casilla especial (por tipo de elección);
- IX.** Bolsa para lista nominal de electores;
- X.** Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral;
- XI.** Cartel de identificación de casilla;
- XII.** Cartel de identificación para casilla especial, en su caso;
- XIII.** Aviso de localización de casilla;
- XIV.** Recibo de documentación y materiales electorales entregados al presidente de mesa directiva de casilla;
- XV.** Recibo de entrega del paquete electoral al consejo distrital;
- XVI.** Recibo de entrega del paquete electoral al consejo municipal (en el caso exclusivo de elección local);
- XVII.** Tarjetón vehicular;
- XVIII.** Constancia de mayoría y validez de la elección;
- XIX.** Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla.

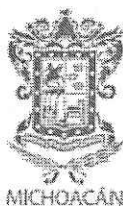
DÉCIMO PRIMERO. Que en el artículo 156 del RE, en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y j), se regula el procedimiento para la elaboración del diseño, en este caso de la Documentación Electoral, de conformidad con los siguiente:

- Se estará a lo dispuesto en la legislación electoral correspondiente, atendiendo a si la elección es federal o local, siempre y cuando no se contraponga a lo previsto en este RE y su anexo respectivo.



ACUERDO No. CG-03/2018

- Realizar consultas tanto a la ciudadanía que actuó como funcionarios de casilla, elegidos a través de una muestra, como a quienes fungieron como encargados de la organización y capacitación electoral, sobre los principales documentos y materiales electorales que se hubieran utilizado en el proceso electoral inmediato anterior. Dichas consultas se realizarán a través de los mecanismos que se estimen pertinentes, a fin de obtener propuestas para mejorar la Documentación y Material Electoral.
- Evaluar la viabilidad de las propuestas. Solo se incorporarán a los documentos, aquéllas propuestas que cumplan con los aspectos siguientes:
 - I. Legal: que las propuestas estén fundamentadas dentro del marco normativo.
 - II. Económico: que las proposiciones no tengan un impacto económico adverso, que encarezcan los costos de los documentos y materiales electorales, buscando en el caso de estos últimos, su reutilización.
 - III. Técnico: que los planteamientos sean factibles de realizar técnicamente; asimismo, que exista la infraestructura tecnológica para permitir su implementación o adecuación en los procesos productivos, sin que afecten los tiempos de producción.
 - IV. Funcional: que las sugerencias faciliten el uso de los documentos y materiales electorales por parte de los funcionarios de casilla.
- Integrar las propuestas viables a los diseños preliminares.
- Incorporar, en su caso, nuevas propuestas de mejora como resultado de la evaluación de la prueba.
- Elaborar las especificaciones técnicas de la Documentación Electoral y Materiales Electorales.
- La documentación y materiales electorales de este Instituto deberán seguir el procedimiento de validación previsto en el artículo 160 del RE, y



ACUERDO No. CG-03/2018

- Presentar ante la COE, el acuerdo, así como el informe sobre el diseño y los modelos definitivos. Dicha comisión someterá el proyecto a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para su aprobación.

DÉCIMO SEGUNDO. Que a través del acuerdo INE/CCOE001/2017, de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, se aprobó lo siguiente:

Primero. Se aprueban los diseños de los formatos "únicos" de la boleta, actas de casilla, lo demás formatos de la documentación y de las especificaciones técnicas de los materiales electorales, anexos a este Acuerdo, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, en las elecciones para la Gubernatura o Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales y Ayuntamientos o Alcaldías en territorio nacional; así como para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero de la elección para la Gubernatura o Jefatura de Gobierno, cuyo diseños son consistentes con el RE y su Anexo 4.1.

Segundo. Se aprueban los siguientes colores que identifican a las elecciones locales: el Pantone 7529 U para la elección de la Gubernatura o Jefatura de Gobierno; el Pantone 7613 U para la elección de Diputados Locales; el Pantone 7763 U para la elección de Ayuntamientos o Alcaldías; y el Pantone 457 U para alguna otra elección aparte de las anteriores.

Tercero. Las boletas electorales y actas de casilla e los OPL deben contener medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas, mismas que darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación conforme al anexo 4.2 del RE.

Cuarto. Los materiales electorales deben cumplir con el Reglamento de Elecciones y su Anexo 4.1, con lo cual se asegura su uso en por lo menos dos elecciones locales. En caso de que se presentara alguna excepción, la DEOE en ámbito de sus facultades, lo analizará y lo presentará a la CCOE para dictaminar sobre su procedencia.

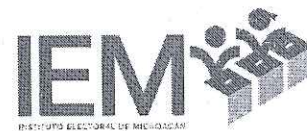
Quinto. Los OPL pueden reutilizar los materiales electorales, previa valoración y autorización de la DEOR; para ello, los OPLE analizarán la disponibilidad de espacios y costos de almacenamiento, y así determinará su eventual reutilización.

Sexto. Se instruye al Secretario Técnico de la CCOE para que mediante la UTVOP, haga del conocimiento de los integrantes de los OPL que se celebrarán elecciones concurrentes en el año 2018, e contenido del presente Acuerdo.

Séptimo. Cada uno de los OPL será responsable de supervisar la impresión de su documentación y la producción de sus materiales electorales y reportarán sus avances conforme se establece en el RE.

Octavo. Cada OPL debe proporcionar a la DEOE in archivo electrónico que contenga todas las versiones definitivas de la documentación y materiales electorales, producidos para la elección local.

Noveno. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de este Instituto.



ACUERDO No. CG-03/2018

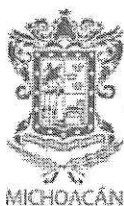
DÉCIMO TERCERO. Que con base a las experiencias que ha tenido el INE, así como en las revisiones y validaciones de la Documentación y Materiales, ante la necesidad de hacer más ágiles los ya mencionados trabajos, la DEOE llegó a la determinación de uniformar la Documentación, así como las especificaciones técnicas conforme a los requerimientos establecidos en el RE y su Anexo 4.1, esto con la finalidad de homologar estos instrumentos a nivel nacional para facilitar las acciones de la capacitación electoral y ofrecer certeza al proceso.

DÉCIMO CUARTO. Que en el anexo 4.1, apartado A del RE, se establecen las especificaciones técnicas que deben contener la Documentación Electoral, así como el cálculo de las cantidades a producir, en donde se establece que, la definición de las cantidades de documentos a producir se debe hacer a partir de los siguientes insumos:

- a) Lista nominal de electores.
- b) Casillas básicas, contiguas y en su caso, extraordinarias y especiales aprobadas.
- c) Número de partidos políticos y en su caso, de candidatos independientes contendientes.
- d) Cantidad de ciudadanos que votarán en casillas especiales, aprobada por la instancia legal correspondiente.
- e) Porcentaje adicional de producción como margen de seguridad para el abastecimiento a todas las casillas aprobadas (entre el 2 y el 2.5%), excepto en boletas.
- f) Criterios de dotación de documentos y materiales para las casillas.

En tanto que, para la producción de las boletas los elementos a considerar son los siguientes: Lista nominal, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, casillas aprobadas y, en su caso, cantidad de boletas aprobadas para las casillas especiales.

Para el resto de los documentos electorales se requiere la cantidad de casillas básicas, contiguas y en su caso, extraordinarias y especiales aprobadas, el porcentaje adicional (2 al 2.5%) y los criterios de dotación que se señalan en el propio RE.



ACUERDO No. CG-03/2018

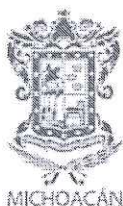
Asimismo, se debe considerar, que es probable que para cuando inicie la producción de los documentos electorales, aún no esté la lista nominal definitiva y las casillas aprobadas por los Consejos Distritales del INE, por lo que se deberán utilizar las estimaciones preliminares hechas por el Órgano Nacional Electoral.

En virtud de lo anterior, para el cálculo de las cantidades a producir, mediante oficio número IEM-P-003/2018 de fecha 4 de enero del año en curso, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE en la Entidad, que proporcionara a este Instituto, la proyección de casillas a instalar en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018. Mediante diverso INE/VE/028/2018, del 9 de enero de 2018, dicho Órgano Delegacional señaló que:

...realizó dicha proyección con fecha de corte de padrón electoral al 15 de noviembre de 2017, por lo cual, los datos que se presentan a continuación son preliminares, toda vez que el número definitivo será determinado en el mes de marzo del año en curso.

Proyección de casillas electorales en Michoacán Corte al 15 de noviembre de 2017

Distrito	Casillas básicas	Casillas Contiguas	Casillas extraordinarias	Casillas especiales	Total	Observaciones
1	190	252	26	4	470	La sección 2072 tiene 82 electores en padrón y 81 en LNE.
2	280	266	22	3	571	La sección 0663 tiene 83 electores en padrón y 82 en LNE.
3	281	223	1	2	507	La sección 0620 tiene 94 electores en padrón y 93 en LNE; la sección 1838 tiene 59 electores en padrón y 59 en LNE; la sección 2016 tiene 73 electores en padrón y 72 en LNE; sección 2143 tiene 70 electores en padrón y 69 en LNE.
4	280	238	44	2	564	La Sección 0935 tiene 61 electores en padrón y 61 en LNE; la sección 2064 tiene 97 electores en padrón y 97 en LNE.
5	237	261	26	3	521	-

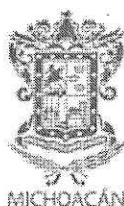


ACUERDO No. CG-03/2018

Distrito	Casillas básicas	Casillas Contiguas	Casillas extraordinarias	Casillas especiales	Total	Observaciones
6	228	258	11	3	500	La sección 0535 tiene 96 electores en padrón y 96 electores y LNE; 0553 tiene 56 electores en padrón y 56 electores en padrón; sección 0555 tiene 88 electores en padrón y 88 en LNE; la sección 0556 tiene 94 electores en padrón y 94 en LNE.
7	239	255	21	10	525	-
8	130	317	17	7	471	La sección 2702 tiene 11 electores en padrón y 11 en LNE.
9	142	227	26	4	399	-
10	222	280	20	6	528	-
11	240	261	16	3	520	La sección 2100 tiene 94 electores en padrón y 92 en LNE; la sección 2103 tiene 95 electores en padrón y 95 en LNE.
12	223	214	19	2	458	La sección 0021 tiene 51 electores en padrón y 51 en LNE; 0247 tiene 62 electores en padrón y 62 en LNE, sección 0253 tiene 88 electores en padrón y 87 en LNE.
Total	2,692	3,052	249	49	6,034	

Una vez que se analizó la información, se advirtió que existe una diferencia en el total de los distritos 1 y 5, lo que impacta en consecuencia en el total estatal; por lo que las cantidades son las siguientes:

Distrito	Casillas básicas	Casillas Contiguas	Casillas extraordinarias	Casillas especiales	Total
1	190	252	26	4	472
2	280	266	22	3	571
3	281	223	1	2	507
4	280	238	44	2	564
5	237	261	26	3	527
6	228	258	11	3	500
7	239	255	21	10	525
8	130	317	17	7	471
9	142	227	26	4	399
10	222	280	20	6	528



ACUERDO No. CG-03/2018

Distrito	Casillas básicas	Casillas Contiguas	Casillas extraordinarias	Casillas especiales	Total
11	240	261	16	3	520
12	223	214	19	2	458
Total	2,692	3,052	249	49	6,042

Con base en la proyección de 6,042 casillas, considerando un porcentaje adicional del 2.5% las cantidades estimadas de producción a la fecha de aprobación del presente acuerdo serían las que se establecen en el Anexo 2.

Es conveniente precisar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo Décimo Primero Transitorio de la LGIPE, las elecciones ordinarias federales y locales que se verifiquen en el año 2018 se llevarán a cabo el primer domingo de julio. Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2017, en términos del artículo 183 del Código Electoral, el Consejo General del Instituto declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Asimismo, los artículos 41, segundo párrafo, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 4 de la CPEUM y 32, párrafo 1, inciso a), fracción IV de la LGIPE, señalan que el INE tendrá, entre otras atribuciones, la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas, esto por lo que se refiere a los procesos electorales federales y locales.

En este sentido de conformidad con el artículo 79 de la LGIPE, los consejos distritales del INE tienen, en el ámbito de su competencia, determinar el número y la ubicación de las casillas. En tanto que el numeral 256 de la citada Ley, en el inciso c), mandata que los referidos consejos, en sesión que celebren a más tardar durante la segunda semana de abril, aprobarán la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas.

Ahora bien, el artículo 69 del RE prevé que todo Proceso Electoral en el que intervenga el INE, deberá sustentarse en un plan integral y calendario que deberá ser aprobado por el Consejo General, el cual constituirá la herramienta de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control, por medio de la cual se guiarán las actividades a desarrollar en el Proceso Electoral que corresponda. En este sentido, el Órgano Nacional aprobó en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2017, el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018, cuyos apartados 14.2.3.1 y 14.2.3.2, señalan que la DEOE tiene entre



ACUERDO No. CG-03/2018

sus actividades dar seguimiento a la aprobación de los Consejos Distritales de las propuestas de listas de ubicación de casillas extraordinarias y especiales el 9 de abril de 2018; y por lo que se refiere a las listas de ubicación de casillas básicas y contiguas el 27 de abril de 2018.

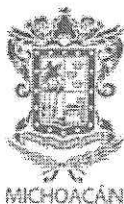
En virtud de lo anterior, las cantidades contenidas en el Anexo 2, pueden variar, en atención al número de casillas que los Consejos Distritales del INE determinen instalar en la Entidad; por lo que, lo descrito no puede considerarse como definitivo para efectos de la Licitación Pública Nacional que se convoque por la instancia competente del Instituto, para la adquisición de los materiales electorales.

DÉCIMO QUINTO. Que el 10 de enero de 2018 se realizó una reunión de trabajo de los integrantes del Consejo General (Presidente, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos) a la que también asistió la Directora Ejecutiva de Organización Electoral; lo anterior, con la finalidad de analizar los diseños de la documentación y del material electoral.

En atención a las observaciones vertidas por los Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos, se determinó realizar una consulta al INE, en la que se le planteara lo siguiente:

a) No recibir votación de representación proporcional para la elección de Ayuntamientos, en consecuencia no utilizar en las mesas directivas de casilla especial y en los consejos municipales, las Actas para asentar la votación de representación proporcional para la elección de Ayuntamientos, misma que se relaciona a continuación, razón por la cual se solicita se suprima de la lista de documentos validados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.

- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional.
- Acta de cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional.



ACUERDO No. CG-03/2018

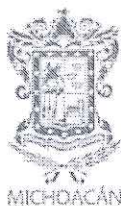
- Acta final de escrutinio y cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional derivada del recuento de casillas.
- b) Adicionalmente, la modificación en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa, en el sentido de eliminar del texto las palabras “*de Mayoría Relativa*”. También solicitar el cambio en los formatos de los diseños de la documentación electoral relacionados con el tema de Representación Proporcional de Ayuntamiento.
- c) Respecto a la Actas de Escrutinio y Cómputo de ambos tipos de elección que se utilizarán en las casillas, se consulte sobre la posibilidad de adecuar la redacción de la instrucción de llenado de los espacios destinados para asentar los votos obtenidos por las coaliciones y las candidaturas comunes.
- d) Asimismo, plantear la modificación del apartado correspondiente a los resultados de la votación emitida a favor de las candidaturas comunes y de las coaliciones, a efecto de que los integrantes de las mesas directivas de casilla los puedan identificar, de manera más sencilla, por lo que se pediría un cambio en el color de la pleca y en el tamaño de la letra.

DÉCIMO SEXTO. En Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero del año en curso, la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó el acuerdo IEM/COE-02/2018, titulado: Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por medio del cual se aprueban los diseños de la Documentación Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, en el que se aprobó:

Acuerdo

Primero. Se aprueba el presente acuerdo, así como los Anexos 1 y 2 que contienen los diseños y las especificaciones técnicas de la Documentación Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario Local.

Segundo. Se aprueba el envío de este acuerdo, así como de sus anexos, al Consejo General para que se someta a su consideración en la siguiente Sesión que celebre dicho Órgano Colegiado.



ACUERDO No. CG-03/2018

***Tercero.** Se solicita al Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, que de conformidad con el artículo 37, inciso a) del RE, realice una consulta al INE respecto de los temas planteados en el considerando Décimo Quinto del presente acuerdo.*

***Cuarto.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, en su caso, realice las modificaciones a la documentación electoral, que le sean enviadas por el Instituto Nacional Electoral o las que sean necesarias para su mejor funcionamiento, notificando de lo anterior a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.*

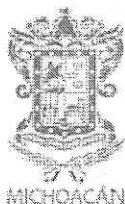
DÉCIMO SÉPTIMO. Que por lo que ve a los párrafos precedentes, y una vez que la DEOE validó los mismos, esta Comisión propone los diseños de la Documentación Electoral, así como las especificaciones técnicas de la misma, al Consejo General, para que sean sometidos a su consideración, y una vez aprobados por el mismo, enviarlos al Instituto Nacional Electoral, para dar cumplimiento al RE, los cuales se identifican como Anexos 1 y 2 del presente Acuerdo.

Con base en los antecedentes y considerandos expuestos, así como en los fundamentos citados previamente, se somete a consideración del Consejo General de este Instituto, el siguiente:

ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.

PRIMERO. Se aprueba el presente acuerdo, así como los Anexos 1 y 2 que contienen los diseños y las especificaciones técnicas de la Documentación Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario Local.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, en su caso, realice las modificaciones a la documentación electoral, que le sean



ACUERDO No. CG-03/2018

enviadas por el Instituto Nacional Electoral o las que sean necesarias para su mejor funcionamiento, notificando de lo anterior a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, una vez que se cuente con el número total de las casillas que haya aprobado el INE, se informe de ello a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

TRANSITORIOS

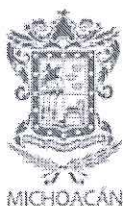
PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y en la página de Internet del Instituto Electoral de Michoacán.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales correspondientes.

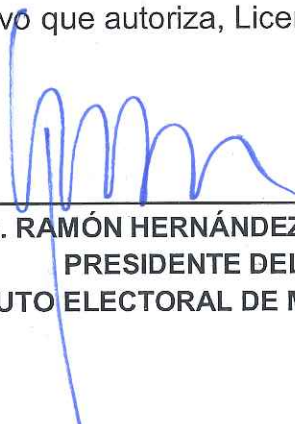
CUARTO. En caso de que el Instituto Nacional Electoral ejerza su facultad de atracción, respecto a la materia de las presentes Disposiciones, se harán las modificaciones correspondientes, mismas que deberán informarse a los integrantes del Consejo General. Lo anterior, en términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, inciso c), de la Constitución Federal; 120 y 124 de la Ley General; y 39 del Reglamento de Elecciones.

Así lo aprobó por unanimidad de votos en Sesión Extraordinaria de fecha 17 diecisiete de enero de 2018 dos mil dieciocho, el Consejo General del Instituto, integrado por los Consejeros Electorales Dr. Ramón Hernández Reyes, Lic. Irma Ramírez Cruz, Dr. Humberto Urquiza Martínez, Dra. Yurisha Andrade Morales, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez y Lic. Viridiana Villaseñor



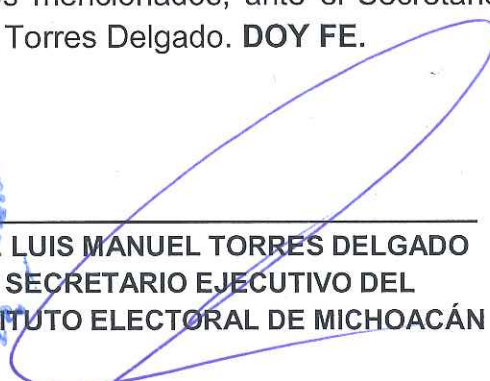
ACUERDO No. CG-03/2018

Aguirre, bajo la Presidencia del primero de los mencionados, ante el Secretario Ejecutivo que autoriza, Licenciado Luis Manuel Torres Delgado. **DOY FE.**

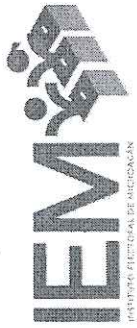


DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN





LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

DIPUTACIONES LOCALES

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

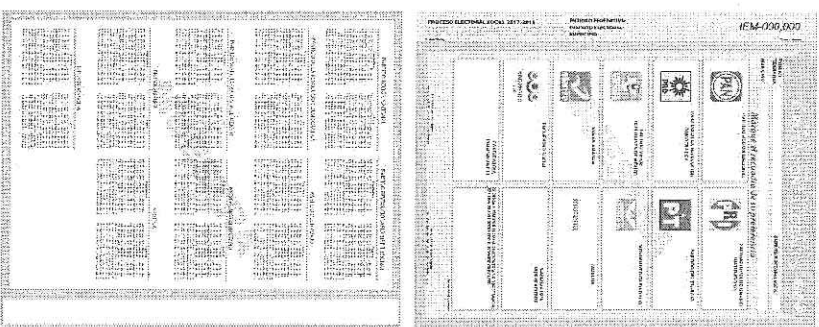
Clave
S/C

Documento:

Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales

Cantidad
Aprox.
3,600,000

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Pro Italic)

IMPRESIÓN: 5x2 Offset. Frente, selección de color y tinta directa Pantone 7613U. Vuelta, tinta directa Pantone 7613U y negro. En la vuelta llevará impresos las listas de candidaturas por el principio de representación proporcional.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 22 x 28 cm. con una pieza de corte de 12 perforaciones por pulgada (2 x 28 cm.) en la parte izquierda generando un talón cuyo folio deberá ubicarse en la parte superior del mismo, separación de milímetros con una coma y con proporción aproximada de 5 x 0.5 cms.

PAPEL: Papel Seguridad de 90 grs, fabricado exclusivamente para esta elección bobinas de 90 cm (ancho) x 90 cm (diámetro), calibre 4.5 pulgadas/1000 mínimo, opacidad 90% mínimo, tensión 7.5 kg/15 mm mínimo, humedad 4.5% máximo y área sucia 3.0 ppm.

DATOS VARIABLES: Por el anverso, Folio consecutivo en el talón (siete dígitos), Distrito Electoral y Municipio en talón y cuerpo de la Boleta, de acuerdo con la conformación de los distritos electorales locales. Por el reverso, la lista de candidaturas a las diputaciones por el Principio de Representación Proporcional.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

PAPEL. Fibras ópticas visibles, fibras ópticas invisibles, marca de agua del fabricante.

IMPRESOR. Folio, fondo de seguridad (frente y vuelta), impresión invertida, microimpresión, imagen latente, tinta invisible, medida de seguridad adicional por el impresor.

ACABADOS: Suaje para pieza de medio corte lado izquierdo de 2 cm (para generar talón con folio). Engomado de Boletas en Blocks de 100 ejemplares y respaldo en papel Kraftin.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, folio inicial y final, cantidad y número de caja, con base a la lista de distribución entregada por el IEM.

EMPAQUE: Se deberá utilizar, cajas de cartón corrugado color café de 46 x 31 x 26 cms. con resistencia de 12 a 18 kg/cm2 selladas con cinta transparente, debidamente identificadas, con 4,000 Boletas cada una, considerando series de foliado con numeración consecutiva por Distrito Electoral Local.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTROLORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
D4

Cantidad
12,286

Documento: Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para las Diputaciones Locales

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local (número máximo de cambios:24).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para el sobre PREP	Primera copia
Ejemplar para el sobre por fuera del paquete electoral	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

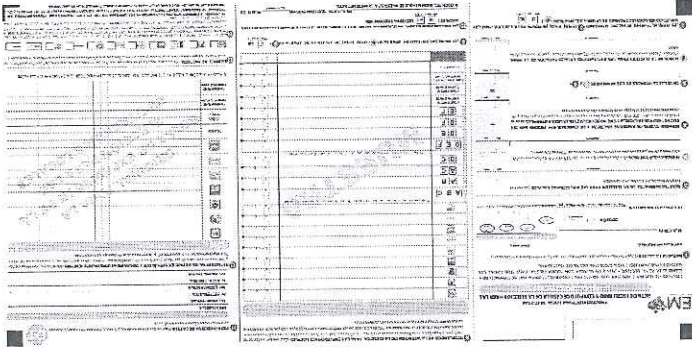
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

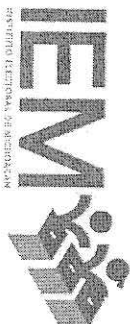
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
D1MRS

Documento:

Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las
Diputaciones Locales de Mayoría Relativa

Cantidad

101

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Emplamar para expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales	Original
Emplamar para el sobre PREP	Primera copia
Emplamar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	Segunda copia
	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

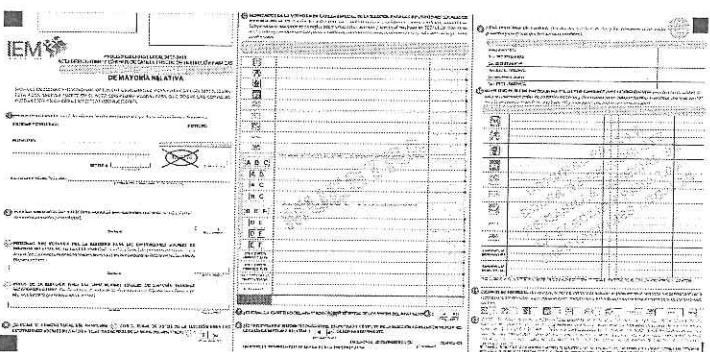
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboladas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.lem.org.mx

Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las
Diputaciones Locales de Representación Proporcional

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para el sobre PREP	Primera copia
Ejemplar para el sobre por fuera del paquete electoral	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Cantidad
6,143

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kreftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de cómputo Distrital de la elección para las dipulaciones locales	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraitin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

El ASILECACIÓN. Con base en la lista de "El ASILECACIÓN" en el papel Mail o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruseñas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México.

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

Jose Trinidad Espinosa No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.jiem.org.mx

Documento:

Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Distrital de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional

Cantidad
51

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Distrital de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

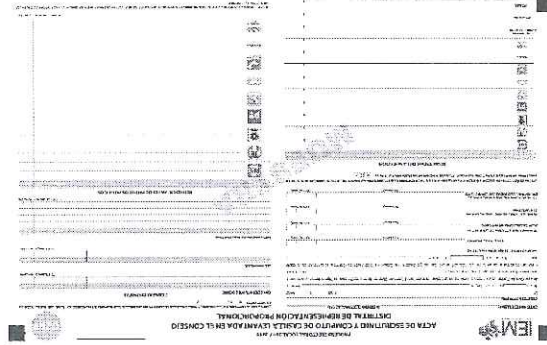
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

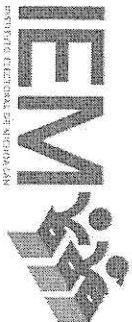
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Documento: **Acta de cómputo distrital de la Elección para las Diputaciones Locales de
Mayoría Relativa**

**Cantidad
50**

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Empliar para expediente de Cómputo Distrital de la elección para las diputaciones locales	Original
Empliar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad y cantidad.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar debidamente identificado, con 2 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

CHV6
D5

Documento:

Acta de cómputo distrital de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional

Cantidad
50

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Distrital de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad y cantidad.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar debidamente identificado, con 2 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Proceso Electoral Local 2017-2018

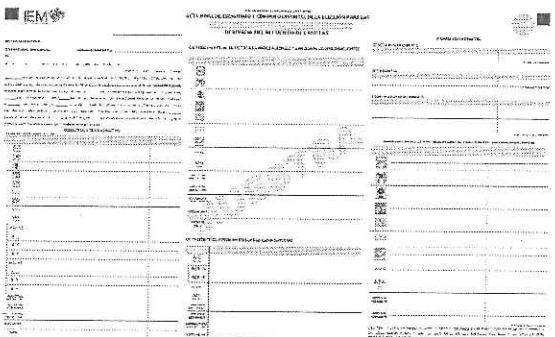
Clave
DSMR

Documento:

Acta final de escrutinio y cómputo distrital de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa derivada del recuento de casillas

Características

Cantidad
50



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrador
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Distrital de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 2 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTROLORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 583337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
D317P

Acta final de escrutinio y cómputo distrital de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional derivada del recuento de casillas

Documento:

Cantidad

50

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Distrital de la elección para las diputaciones locales	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 2 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
PBD

Cantidad
6,194

Documento:

Plantilla Braille de la Elección para las Diputaciones Locales

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator.

FUENTE: Myriad Bold.

IMPRESIÓN: Offset, 1 x 0 y sistema de goteo (gota de 2 mm, de diámetro +/- 2 micras, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Braille Española, Organización Nacional de Ciegos Españoles -ONCE-).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 20 x 28 cms. tamaño final (con dos pestañas al reverso, una de 7 cm. en el lado izquierdo y otra de 2 cm. por la parte inferior).

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Texto en Sistema Braille por sistema de goteo

PAPEL: Cartulina Bristol blanca o Couche blanco de 200 grs.

ACABADOS: Suaje Ventanas para emblemas de Partidos Políticos, Candidaturas sin Partido y Candidatura no Registrada. Piecas de doblez (lado izquierdo 2 cm. e inferior 7 cm.), Retiro de área para doblez. Unión de piecas para introducción de Boleta.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Se deberá guardar con las plantillas Braille PWM en una bolsa plástica cerrada y así se colocarán en cajas de cartón corrugado color café de 36 x 24 x 33 cms. con resistencia de 12 a 18 kg/cm², a razón de 400 juegos debidamente identificados por caja.

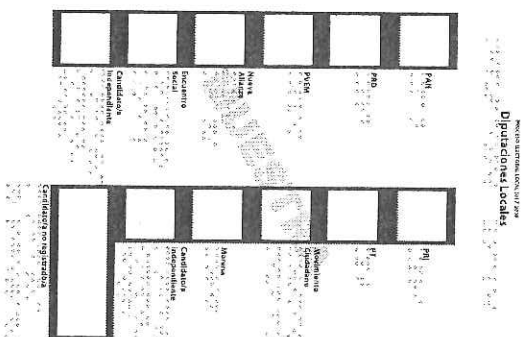
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboladas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave

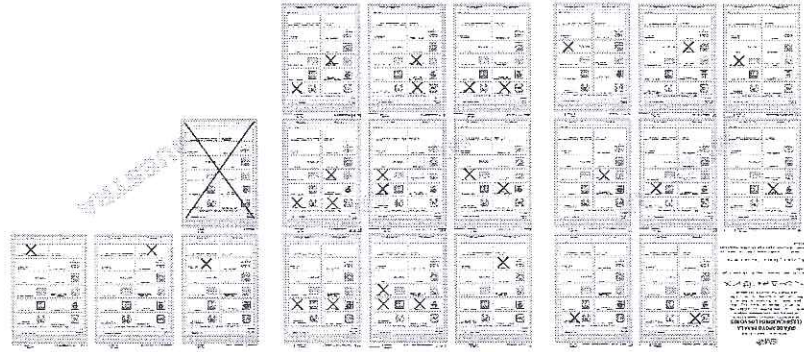
GCVD

Documento:

Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales

Cantidad
6,194

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold, Pro Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 4 x 0 y Pantone 7613 U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 70 x 190 cms. (2 pliegos de 70 x 95 cms. unidos con cinta adhesiva)

PAPEL: Bond de 120 grs.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número de paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 50 guías por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

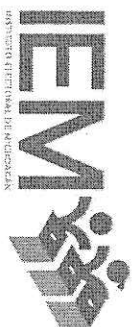
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
CID

Documento:

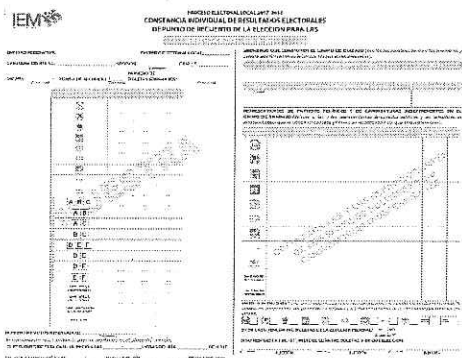
Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la Elección para las Diputaciones Locales

Cantidad
6,194

Características

- DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
- FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
- FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
- IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 y Pantone 7613U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
- DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
- TAMAÑO: 28 x 21.5 cms.
- MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
- PAPEL: Autocopiantes Blanco Original de 56 grs. Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. respaldo de kraftin por cada juego individual.
- DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
- NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

No incluye leyenda	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias



- MEDIDAS DE SEGURIDAD: Microimpresión (determinar al entregar archivos), y Marginales Original en Magenta 100% y copias en Negro al 30%.
- ACABADOS: Juegos engomados por la parte superior (pegamento plástico transparente) y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.
- TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
- EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 200 constancias por paquete.
- CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
- SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
- REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
- FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
- LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
BBB

Cantidad
6,194

Bolsa para boletas entregadas a la o al Presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0; Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 35 x 45 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

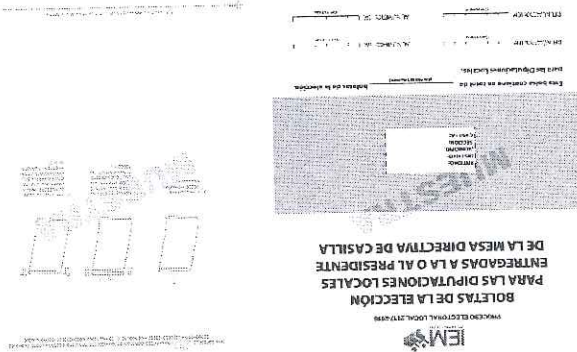
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.ilem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

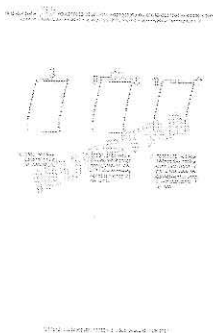
Clave
EESVND

Documento:

Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para las Diputaciones Locales

Características

Cantidad
6,194



BOLETAS SOBRANTES,
VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN PARA LAS
DIPUTACIONES LOCALES



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)
IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 35 x 45 cms. y fuente de máximo 17 cms.
SUSTRATO: Polietileno calibre 300.
MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

Documento:

Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para las Diputaciones Locales

Cantidad
6,194

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

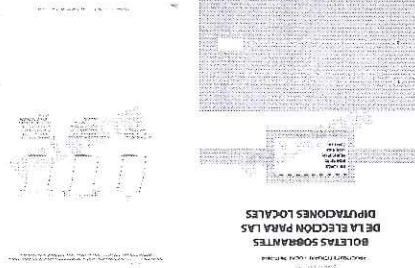
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

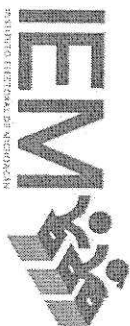
SUPERVISIÓN: Durante la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
BVD

Documento:

Bolsa para votos válidos de la Elección para las Diputaciones Locales

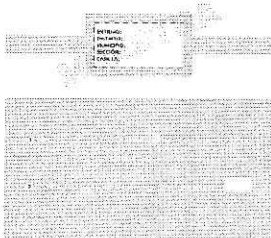
Características

Cantidad
6,194



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)
IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plastia de fondo donde se señala.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.
SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

IEM
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES,
SACADOS DE LA URNA**



MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Documento: Bolsa para votos nulos de la Elección para las Diputaciones Locales

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

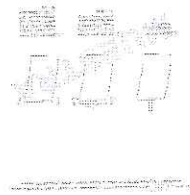
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

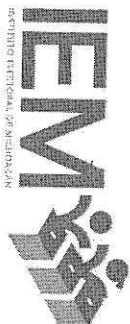
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

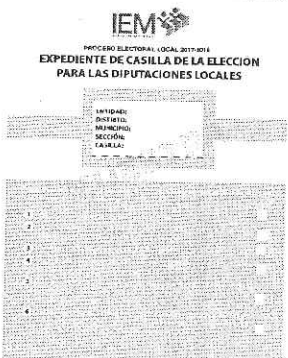
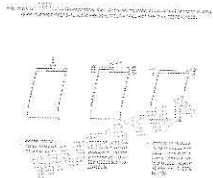
clave
BEB

Documento:

Bolsa de expediente de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales

Características

Cantidad
6,194



- DUMMY:** Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
- FORMATO DE ARCHIVO:** Ilustrator
- FUENTE:** Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)
- IMPRESIÓN:** Offset, 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.
- DISEÑO:** Conforme a los archivos magnéticos anexos.
- TAMAÑO:** 25 x 35 cms.
- SUSTRATO:** Polietileno calibre 300.
- MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
- TEXTOS DE EMPAQUE:** Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
- EMPAQUE:** Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
- CLASIFICACIÓN:** Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
- SUPERVISIÓN:** A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
- REVISIÓN:** Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
- FECHA DE ENTREGA:** A más tardar el 1 de junio de 2018.
- LUGAR DE ENTREGA:** Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

**Bolsa de expediente para casilla especial de la Elección para las
Diputaciones Locales**

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7613U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 25 x 35 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

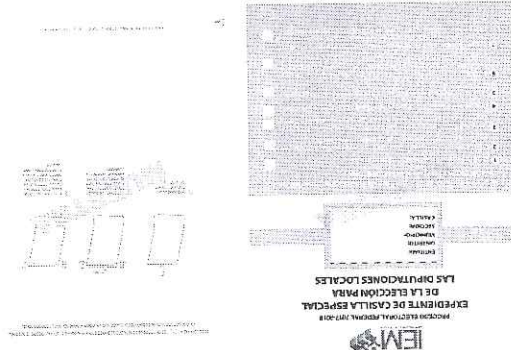
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



[illegible]

Constancia de mayoría y validez de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa

Características

Cantidad
25



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En el mismo hallazgo del mismo espacio de la información, correspondiente al período de 2011, el Distrito Electoral con el menor número de municipios (nueve), en comparación a Secretaría de Estado de Salud Pública de salud pública (23) en el 2010, se reformuló para el desarrollo de los artículos 13, 14, 20 y 22 y 23 de la Constitución en relación con el Estado libre y soberano de Michoacán de Oaxaca, así como 13, 15, 22, febrero VIII, 17, 20 del Consejo Nacional del Estado de Michoacán en Oaxaca, respecto a la Declaración de la Vicerrectoría de la Dirección de Desarrollo de la Infancia y Adolescencia y 2002, así como 22, así como la declaración de la obligación de la familia de proporcionar que permita la libertad de voto, se exige a los

Nombre y firma del Diputado electo	Nombre y firma del Diputado suplente
Problemas	Suplente

1.4 presentia

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
DE MAYORIA RELATIVA

From 01 September 2011 to 14 September 2011.

(Municipio). Macrozon o (die) de (mes) de 2013

CONSEJO DISTRICTAL

Presentations

6632

Nombre y firma del Diputado elector	Nombre y firma del Diputado suplente
Propietario	Suplente

Suplante

2110

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

www.jerm.org.mx

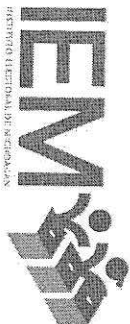


Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

AYUNTAMIENTOS

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACION
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
S/O

Documento:

Boleta electoral de la elección para el Ayuntamiento

Cantidad
Aprox.
3,600,000

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Pro Italic)

IMPRESIÓN: 5x2 Offset: Frente, selección de color y tinta directa Pantone 7763U. Vuelta, tinta directa Pantone 7763U y negro. En la vuelta llevará impresas las listas de candidaturas por el principio de representación proporcional.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 22 x 28 cm. con una placa de corte de 12 perforaciones por pulgada (2 x 28 cm.) en la parte izquierda generando un talón cuyo folio deberá ubicarse en la parte superior del mismo, separación de millares con una coma y con proporción aproximada de 5 x 0.5 cms.

PAPEL: Papel Seguridad de 90 grs., fabricado exclusivamente para esta elección bobinas de 90 cm (ancho) x 90 cm (diámetro), calibre 4.5 pulgadas/1000 mínimo, opacidad 90% mínimo, blancura 80% mínimo, tensión 7.5 kg/15 mm mínimo, humedad 4.5% máximo y área sucia 3.0 ppm.

DATOS VARIABLES: Por el anverso, Folio consecutivo en el talón (siete dígitos), Distrito Electoral y Municipio en talón y cuerpo de la Boleta, de acuerdo con la conformación de los distritos electorales locales. Por el reverso, la lista de los candidatos a regidores, propietarios y suplentes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

PAPEL. Fibras ópticas visibles, fibras ópticas invisibles, marca de agua del fabricante.

IMPRESOR. Folio, fondo de seguridad (frente y vuelta), impresión invertida, microimpresión, imagen latente, tinta invisible, medida de seguridad adicional por el impresor.

ACABADOS: Suaje para placa de medio corte lado izquierdo de 2 cm (para generar talón con folio). Engomado de Boletas en Blocks de 100 ejemplares y respaldo en papel Kraftin.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, folio inicial y final, cantidad y número de caja, con base a la lista de distribución entregada por el IEM.

EMPAQUE: Se deberá utilizar, cajas de cartón corrugado color café de 46 x 31 x 26 cms. con resistencia de 12 a 18 kg/cm2 selladas con cinta transparente, debidamente identificadas, con 4,000 Boletas cada una, considerando series de foliado con numeración consecutiva por Municipio.

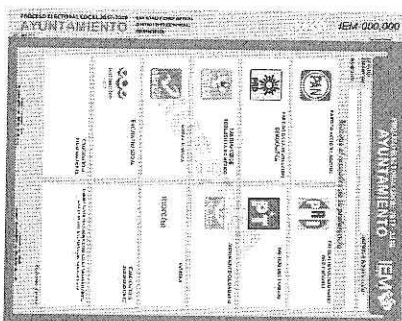
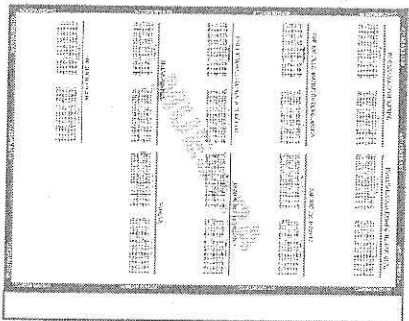
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A1

Cantidad
12,286

Documento: Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para el Ayuntamiento

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y Municipio (número máximo de cambios: 115)

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de casilla de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para el sobre PREP	Primera copia
Ejemplar para el sobre por fuera del paquete electoral	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

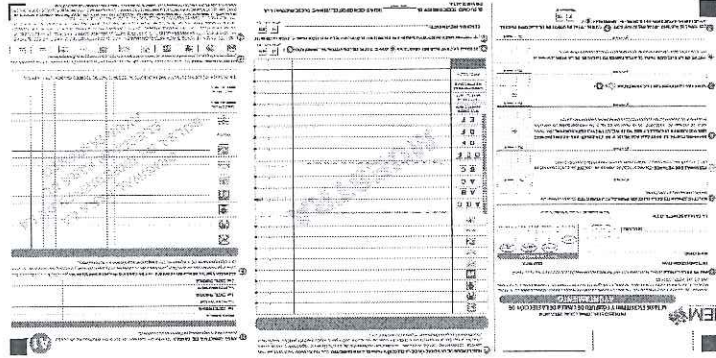
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



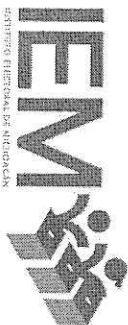
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A1MRS

Proceso Electoral Local 2017-2018

Documento: Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa

Cantidad
101

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de casilla de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para el sobre PREP	Primera copia
Ejemplar para el sobre por fuera del paquete electoral	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTROLORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 43 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de casilla de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para el sobre PREP	Primera copia
Ejemplar para el sobre por fuera del paquete electoral	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pagamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

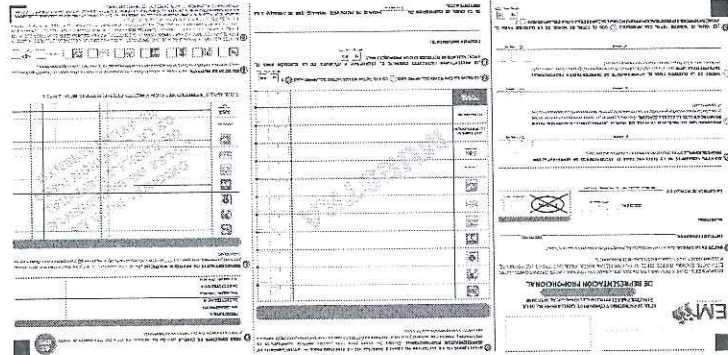
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

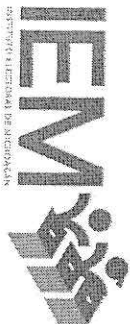
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A2

Documento:

Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa

Cantidad
6,194

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Exemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
Exemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave

A2RP

Cantidad

51

Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



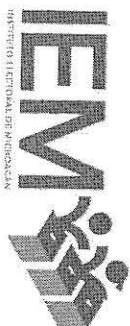
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACION

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A4

Documento:

Acta de cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento

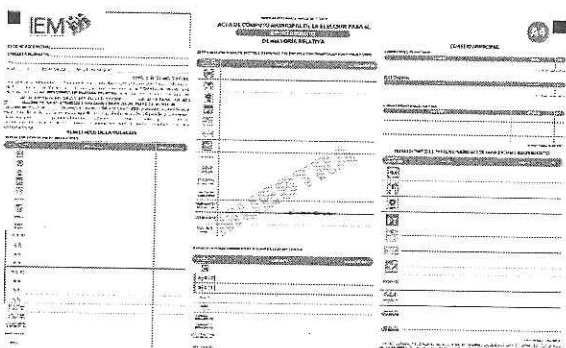
Características

Cantidad
230

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Elemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
Elemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad y cantidad.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A5

Documento:

Acta de cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional

Cantidad
230

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad y cantidad.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

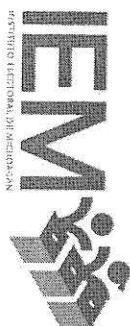
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.lem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
ACMR

Documento:

Acta final de escrutinio y cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa derivada del recuento de casillas

Cantidad
230

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

■ Ejemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
■ Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad. Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
A3RP

Acta final de escrutinio y cómputo municipal de la Elección para el Ayuntamiento de Representación Proporcional derivada del recuento de casillas

Documento:

Cantidad
230

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para expediente de Cómputo Municipal de la elección para el ayuntamiento	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Imagen latente y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

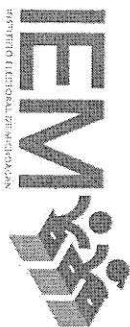
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
PEJA

Documento:

Plantilla Braille de la Elección para el Ayuntamiento

Cantidad
6,194

Características

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PROCESOS DE CERTIFICACIÓN
Ayuntamiento

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator.

FUENTE: Myriad Bold.

IMPRESIÓN: Offset; 1 x 0 y sistema de goteo (gota de 2 mm. de diámetro +/- 2 micras, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Braille Española, Organización Nacional de Ciegos Españoles -ONCE-).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 20 x 28 cms. tamaño final (con dos pestañas al reverso, una de 7 cm. en el lado izquierdo y otra de 2 cm. por la parte inferior).

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Texto en Sistema Braille por sistema de goteo
PAPEL: Cartulina Bristol blanca o Couche blanco de 200 grs.

ACABADOS: Suaje Ventanas para emblemas de Partidos Políticos, Candidaturas sin Partido y Candidatura no Registrada. Placas de doblez (lado izquierdo 2 cm. e inferior 7 cm.) Retiro de área para doblez. Unión de placas para introducción de Boleta.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Se deberá guardar con las plantillas Braille PBM en una bolsa plástica cerrada y así se colocarán en cajas de cartón corrugado color café de 36 x 24 x 33 cms. con resistencia de 12 a 18 kg/cm2, a razón de 400 juegos debidamente identificados por caja.

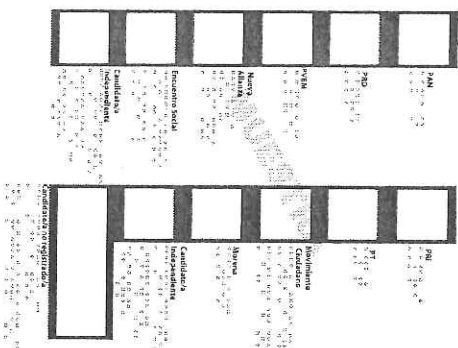
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esperanza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

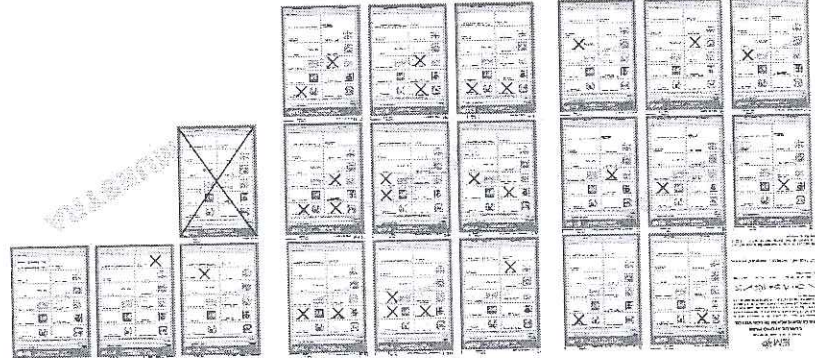
clave
CCVA

Cantidad
6,194

Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales

Documento:

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold, Pro Italic)

IMPRESIÓN: Offset: 4 x 0 y Pantone 7763 U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 70 x 190 cms. (2 pliegos de 70 x 95 cms. unidos con cinta adhesiva)

PAPEL: Bond de 120 grs.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número de paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 50 guías por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

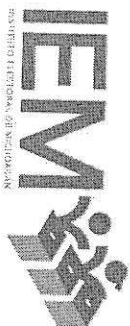
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACION

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
CIA

Documento:

Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la Elección para el Ayuntamiento

Características

Cantidad
6,194

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 y Pantone 7763U (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 28 x 21.5 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

No incluye leyenda	
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	Original
	11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Microimpresión (determinar al entregar archivos), y Marginales Original en Magenta 100% y copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados por la parte superior (pegamento plástico transparente) y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

CLASIFICACIÓN: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 200 constancias por paquete.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

Documento:

Bolsa para boletas entregadas a la o al Presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para el Ayuntamiento

Cantidad
6,194

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 35 x 45 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

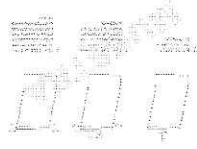
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

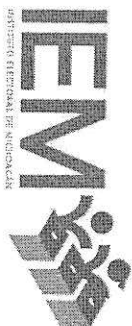
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**BOLETAS DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO
ENTREGADAS A LA O AL PRESIDENTE
DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA**



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

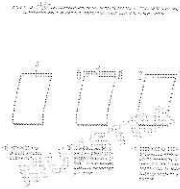
Clave
ESVNA

Documento:

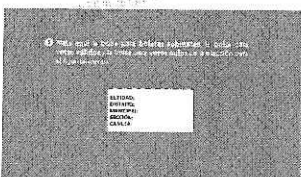
Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento

Características

Cantidad
6,194



IEM
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
BOLETAS SOBRANTES,
VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)
IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plastia de fondo donde se señala.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 35 x 45 cms. y fuelle de máximo 17 cms.
SUSTRATO: Polietileno calibre 300.
MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

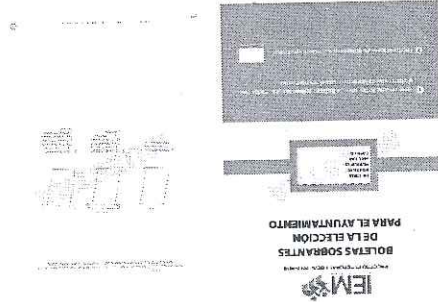
Clave

BSA

Cantidad
6,194

Documento: Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para el Ayuntamiento

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

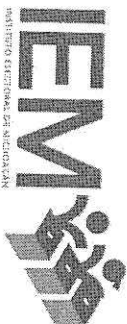
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
BVA

Documento:

Bolsa para votos válidos de la Elección para el Ayuntamiento

Cantidad
6,194

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

CLASIFICACIÓN: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

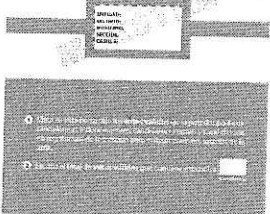
SUPERVISIÓN: A partir de la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

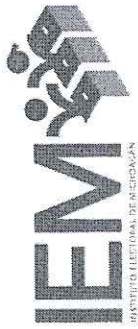
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

IEM
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO,
SACADOS DE LA URNA**





Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave

EVNA

Cantidad
6,194

Documento: Bolsa para votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 30 x 44 cms. y fuelle de máximo 17 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

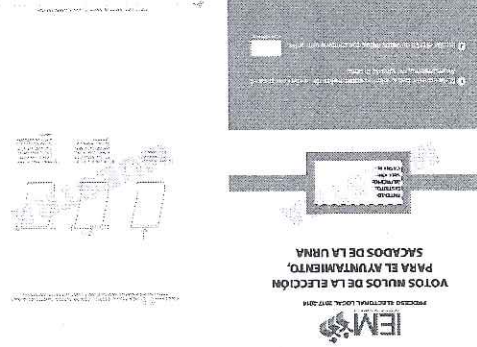
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

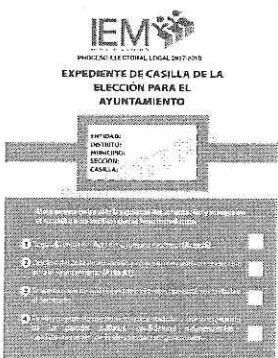
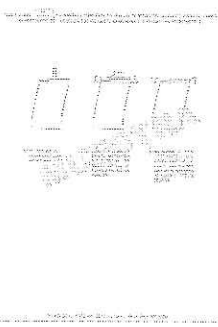
Clave
BEA

Documento:

Bolsa de expediente de casilla de la Elección para el Ayuntamiento

Características

Cantidad
6,143



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 25 x 35 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTROLORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Documento:

Bolsa de expediente para casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento

Cantidad
51

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 3 x 0, Pantone 7763U, negro y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 25 x 35 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

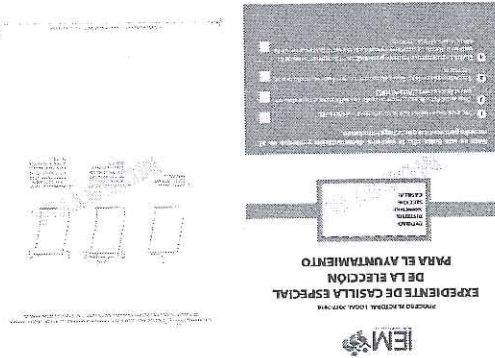
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas**Cantidad**
115

Documento:

Constancias de mayoría y validez de la elección para el Ayuntamiento

Características



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Ecuatoriano de las Naciones Indígenas, con sede en Quito, es el organismo rector nacional de las actividades de las comunidades indígenas en Ecuador. En el Ecuador, las comunidades indígenas son reconocidas como una de las expresiones más importantes de la diversidad cultural del país. El Estado reconoce el derecho de las comunidades indígenas a la autodeterminación, a la autonomía y a la libre determinación. El Estado también reconoce el derecho de las comunidades indígenas a la participación en la gestión pública y a la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la educación, a la salud, a la vivienda y a la alimentación. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la cultura y a la identidad. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la justicia y a la defensa de sus derechos. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la participación en la gestión pública y a la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la educación, a la salud, a la vivienda y a la alimentación. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la cultura y a la identidad. El Estado garantiza el derecho de las comunidades indígenas a la justicia y a la defensa de sus derechos.

(1) Norme del Presidente Municipal, articolo 9,

Conto Pubblicitaria Nazionale elio. la praverle

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE
AYUNTAMIENTO

Res. al mercado del 1 de septiembre de 2016 al 3 de agosto de 2021

(Murici) - 2018

CONSEJO MUNICIPAL

Pyxidaceae

Saccharina?

Nombre y firma del Presidente/a Municipal electo/a

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold, Pro Italic)

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 28.

PAPÉL: Bond de 90 grs.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral y cantidad.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados y debidamente identificados con 50 constancias

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
SC

Cantidad
115

Constancias de mayoría y validez de la elección para el Ayuntamiento, para
Sindico

Documento:

Características



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a
[Nombre del municipio de Michoacán], en cumplimiento de sus atribuciones
[Nombre del municipio de Michoacán] (del artículo 257 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo), notifica la
[Nombre del municipio de Michoacán] de la Elección de Ayuntamiento y Validez de
[Nombre del municipio de Michoacán] a todos los partidos de oposición que estén registrados
[Nombre del municipio de Michoacán] en el padrón de electores.

Nombre de Estudios electorales: [Nombre del estudio electorales]

Propósito: [Propósito del estudio electorales]

Cómo: [Cómo se realizó el estudio electorales]

Constitución de mayoría y validez de la elección de
Ayuntamiento

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

[Nombre del municipio de Michoacán]

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.lem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

DOCUMENTACIÓN COMÚN

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

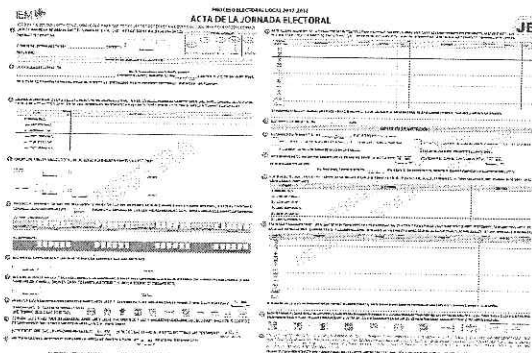
Clave
JE

Documento:

Acta de la Jornada Electoral

Características

Cantidad
12,387



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset, original y copias 4 x 0 (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 43 x 28 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Exemplar para expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales	Original
Exemplar para el expediente de la elección para el ayuntamiento	Primera copia
Exemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	2 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad, Microimpresión (determinar al entregar archivos), Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

Constancia de clausura y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 34 x 21.5 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiant Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para la bolsa por fuera del paquete electoral para el Consejo Distrital	Original
Ejemplar para el presidente de la mesa directiva de casilla	Primera copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	2-11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Microimpresión (determinar al entregar archivos) y Marginales Original en magenta 100% y copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico blanco) por la parte superior y kraftin de 56.5 kg/cm2 amarillo de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

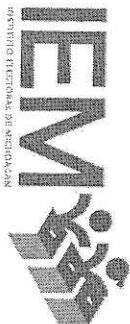
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
CCRM

Documento:

Constancia de clausura y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal

Características

Cantidad
6,194

ACRM

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

2. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

3. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

4. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

5. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

6. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

7. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

8. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

9. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

10. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

11. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

12. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

13. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

14. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

15. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

16. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

17. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

18. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

19. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

20. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

21. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

22. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

23. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

24. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

25. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

26. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

27. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

28. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

29. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

30. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

31. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

32. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

33. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

34. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

35. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

36. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

37. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

38. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

39. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

40. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

41. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

42. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

43. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

44. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

45. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

46. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

47. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

48. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

49. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

50. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

51. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

52. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

53. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

54. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

55. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

56. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

57. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

58. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

59. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

60. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

61. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

62. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

63. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

64. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

65. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

66. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

67. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

68. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

69. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

70. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

71. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

72. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

73. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

74. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

75. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

76. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

77. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

78. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

79. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

80. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

81. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

82. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

83. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

84. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

85. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

86. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

87. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

88. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

89. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

90. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

91. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

92. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

93. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

94. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

95. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

96. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

97. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

98. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

99. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

100. IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 34 x 21.5 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para la bolsa por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal	Original
Ejemplar para el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla	Primera copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	2 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Microimpresión (determinar al entregar archivos) y Marginales Original en magenta 100% y copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico blanco) por la parte superior y kraftin de 56.5 kg/cm2 amarillo de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
RCL

Cantidad
6,194

Recibo de copia legible de las actas entregadas a las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes

Documento:

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 34 x 21.5 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 25%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para la bolsa por fuera del paquete electoral para el Consejo Distrital	Original
Ejemplar para la bolsa por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal	Primera copia
Ejemplar para la o el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla	Segunda copia
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	3 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Microimpresión (determinar al entregar archivos), y Marginales Original en Magenta 100% y copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico blanco) por la parte superior y kraftin de 56.5 kg/cm2 amarillo de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ENTIDAD	
DISTRITO	
FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE RECEPCIÓN	
ENTREGADO POR	
RECIBIDO POR	

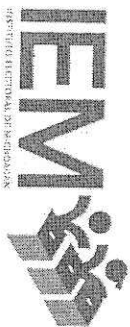
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
H1

Documento:

Hoja de incidentes

Características

Cantidad
18,630

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 4 x 0 (cambios de acuerdo con lista de producción y distribución proporcionada por el IEM).
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 43 x 28 cms.
MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Empliar para expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales	Original
Empliar para el expediente de la elección para el ayuntamiento	Primera copia
Empliar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	2 - 11 copias

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad. Microimpresión (determinar al entregar archivos). Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.
ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m²) de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

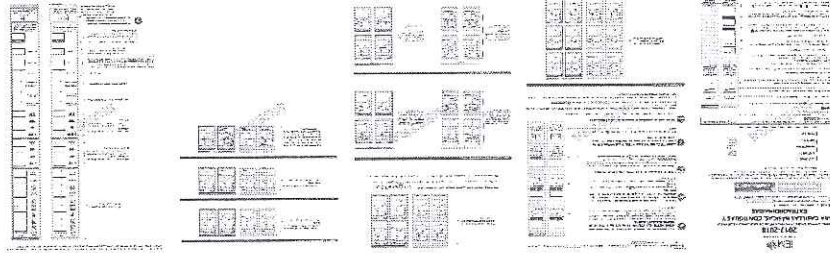
Clave
COEC

Cantidad
6,143

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias

Documento:

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Semibold, Pro Bold, Pro Black) y Arial Black.

IMPRESIÓN: Offset; 4 x 4 (de acuerdo con lista de producción proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 56 x 43 cms. doblado a la mitad, medida final 28 x 43 cms.

PAPEL: Bond de 90 grs.

VÍNCULOS: Emblemas de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas sin partidos, así como de las boletas electorales.

ACABADOS: Hojas engrapadas del lado izquierdo (4 grapas)

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 100 cuadernillos por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

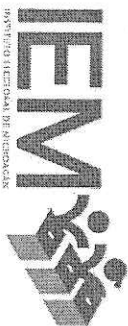
OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

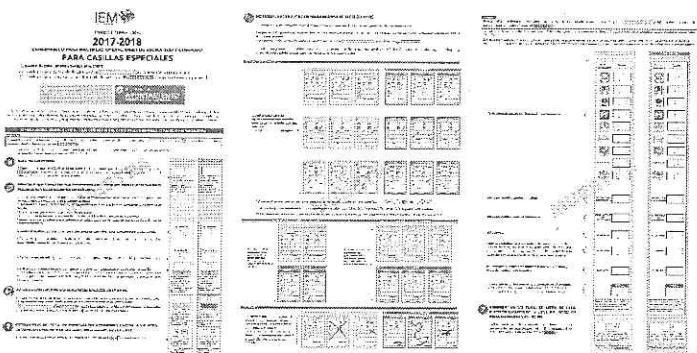
clave
COECS

Documento:

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales

Características

Cantidad
51



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Semibold, Pro Bold, Pro Black) y Arial Black.

IMPRESIÓN: Offset 4 x 4 (de acuerdo con lista de producción proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 28 x 43 cms.

PAPEL: Bond de 90 grs.

VÍNCULOS: Emblemas de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas sin partidos, así como de las boletas electorales.

ACABADOS: Hojas engrapadas del lado izquierdo (4 grapas).

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad, número paquete, entidad, distrito y municipio.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 100 cuadernillos por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. V
OFICINAS DE CENTRAL
José Trinidad Esparza No
www.jern.org.mx

[illegible]

Cartel de resultados de casilla especial

Cantidad
51

Características

DUMMY: Se requiriere para Vo Bo previo al inicio de la actividad.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

CENTRE: Myriad (Pro Bold, Pro Italic, Pro SemiBold y Pro Regular).

IMPRESSION: Offset; 4 x 0.

DISCEND. Conforme a los archivos magnéticos anexos.

LA MANO: 70 X 95 cms.

PAPPEL: Bond bianco de 120 grs.

EMPAQUE: Serán enviadas en un solo paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distritos, sellados con cinta transparente, a razón de 50 carteles por paquete.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega de la información, el IEM, con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción...

Entrega: Durante las etapas del proceso de producción y a su término

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LOCAL DE ENLACE: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

[illegible]

OFICINAS CENTRALES

Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

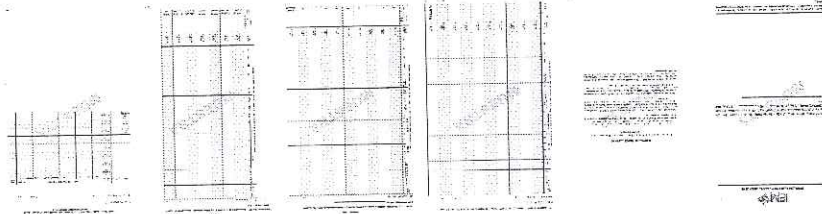
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

Jose Trinidad Espalza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.jiem.org.mx

Documento:

Cuaderno de resultados preliminares en el distrito

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrador

FUENTE: Myriad

IMPRESIÓN: Offset; Forros (portadas frente e interior en negro y Pantone 7613 U) 2 x 0, Interiores 4 x 0 (de acuerdo con lista de producción proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

PAPEL: Bond de 90 grs.

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Los forros y las primeras 34 hojas son del cuaderno Diputados de Mayoría Relativa - Portada DMR (1ª de forros) - 1 hoja instrucciones de llenado - 30 hojas datos DMR. - 1 hoja resultados DMR. Las siguientes 2 hojas son para Diputación de Representación Proporcional: - Portada DRP. - 1 hoja de datos y resultados DRP. Forros 2ª, 3ª y 4ª en blanco, así como los reversos de los interiores.

ACABADOS: Costura de alambre montada a dos puntas (ENGRAPADO).

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 50 cuademillos por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

clave
S/C

Documento:

Cuaderno de resultados preliminares en el municipio

Cantidad
1,952

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad

IMPRESIÓN: Offset; Forros (portadas frente e interior en negro y Pantone 7763 U) 2 x 0, Interiores 4 x 0 (de acuerdo con lista de producción proporcionada por el IEM).

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 34 cms.

PAPEL: Bond de 90 grs.

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Los forros y las primeras 34 hojas son del cuaderno Ayuntamiento Mayoría Relativa - Portada AMR (1ª de forros) - 1 hoja instrucciones de llenado - 30 hojas datos AMR - 1 hoja resultados AMR. Las siguientes 2 hojas son para Ayuntamiento de Representación Proporcional: - Portada ARP - 1 hoja de datos y resultados ARP. Forros 2ª, 3ª y 4ª en blanco, así como los reversos de los interiores.

ACABADOS: Costura de alambre montada a dos puntas (ENGRAPO).

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 50 cuademilios por paquete.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.mx

Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral

[illegible]

Cantidad
25

Documento:

Cartel de resultados preliminares en el distrito

Características

[illegible]

DUMMY. Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Bold Pro Italic Pro SemiBold y Pro Regular).

IMPRESIÓN: Offset; 4 x 0.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 70 X 95 cms.

PAPEL: Bond blanco de 120 grs.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento y cantidad.

EMBAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta adhesiva.

CLASIFICACION: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporciona

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el siguiente

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

OFICINAS CENTRALES
Carretera 200 118, Eraso, Villa I Universidad, C.P. 58060. Tel. (443) 322 14 00. Morelia, Michoacán, México

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACION
Carretera Toluca-Panama No. 21 Erasco Arboledas C.P. 58337 Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia Michoacán, México

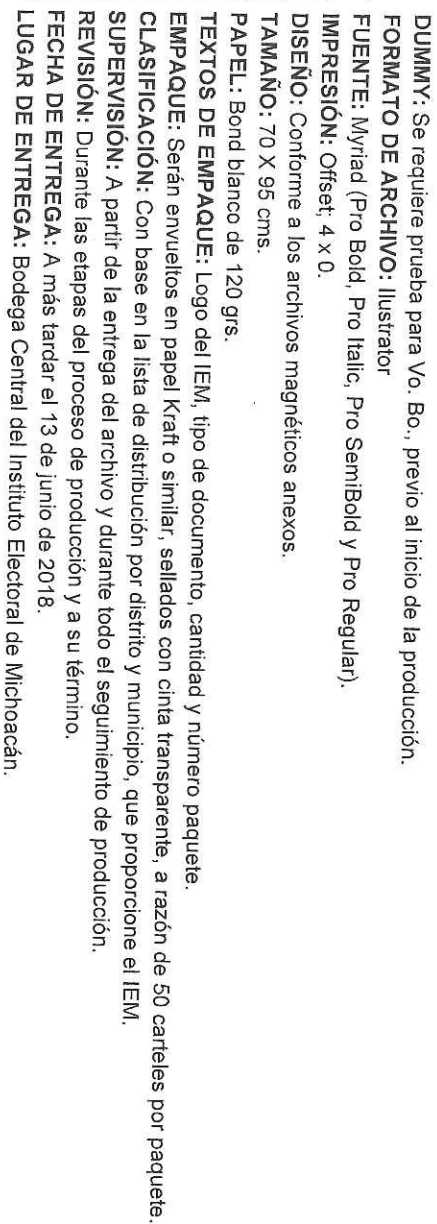
José Trinidad Esp
www.iem.org.mx

[illegible]

Cartel de resultados preliminares en el municipio

Características

Cantidad
115



OFICINAS CENTRALES
 Bruseles no. 118, F'racc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
 José Trínidad Esparza No. 31, F'racc. Arboledas, C.P. 58537, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.ijem.org.mx

Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Figure 1. The location of the study area in the north-east of Iran.

Centidol

12

Documento:

Cartel de resultados de cómputo distrital

Características

[illegible]

NUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Pro Bold, Pro Italic, Pro SemiBold y Pro Regular).

IMPRESIÓN: Offset: 4 x 0.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 70 X 95 cms.

PAPFI : Bond blanco de 120 grs.

PAFEL: Bolla blanca de 120 grs.

EMPAQUE: Cajas envueltas en papel Kraft o similar sellados con cinta transparente con 25 carteles.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente.

CLASIFICACION: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporciona

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el siguiente periodo de supervisión, el personal de la biblioteca debe:

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.ilem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
CERCIM

Documento:

Cartel de resultados de cómputo municipal

Cantidad

115

Características



CATEGORÍA		DESCRIPCIÓN
1		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
2		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
3		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
4		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
5		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
6		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
7		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
8		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
10		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
11		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
12		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
13		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
14		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
15		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
16		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
17		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
18		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
19		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
20		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
21		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
22		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
23		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
24		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
25		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
26		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
27		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
28		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
29		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
30		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
31		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
32		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
33		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
34		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
35		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
36		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
37		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
38		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
39		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
40		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
41		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
42		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
43		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
44		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
45		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
46		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
47		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
48		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
49		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
50		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
51		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
52		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
53		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
54		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
55		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
56		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
57		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
58		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
59		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
60		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
61		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
62		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
63		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
64		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
65		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
66		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
67		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
68		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
69		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
70		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
71		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
72		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
73		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
74		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
75		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
76		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
77		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
78		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
79		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
80		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
81		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
82		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
83		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
84		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
85		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
86		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
87		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
88		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
89		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
90		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
91		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
92		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
93		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
94		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
95		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
96		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
97		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
98		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
99		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL
100		RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Pro Bold, Pro Italic, Pro SemiBold y Pro Regular).
IMPRESIÓN: Offset; 4 x 0.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 70 X 95 cms.
PAPEL: Bond blanco de 120 grs.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, cantidad y número paquete, entidad y distrito.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar, sellados con cinta transparente, a razón de 50 carteles por paquete.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES
Bruseles no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTROLORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboladas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
TES

Cantidad
2,612

Documento: Acta de electores en tránsito para casillas especiales

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; 2 x 0 Negro y Pantone Red 032.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 28 x 21.5 cms.

MARCA DE AGUA: Arial Black 25 puntos con tinta negra al 15%.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. Copias Intermedio Blanco (copias) 53 grs. Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y 11 copias con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para la bolsa del acta de electores en tránsito	Original
Ejemplar para representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes	11 copias restantes

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Fondo de seguridad. Microimpresión (determinar al entregar archivos). Impresión Invertida y Marginales Original en magenta 100% y Copias en Negro al 30%.

ACABADOS: Juegos engomados (pegamento plástico transparente) por la parte superior y kraftin amarillo (56.5 g/m2) de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 200 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 13 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

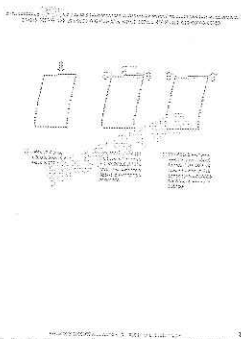
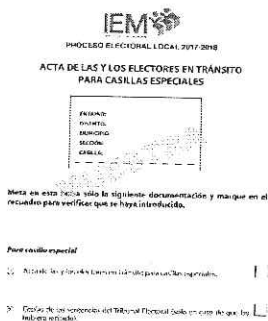
clave
BAETTS

Documento:

Bolsa para Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales

Características

Cantidad
6,194



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Ilustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0 y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 25 x 35 cms.
SUSTRATO: Polietileno calibre 300.
MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
BPD

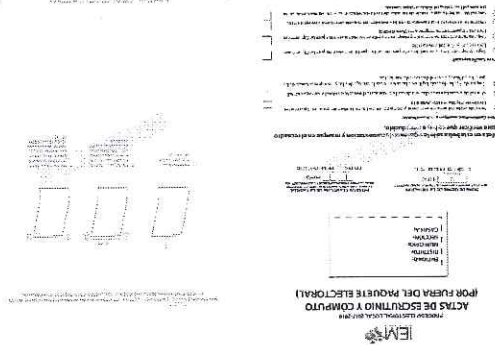
Cantidad
6,194

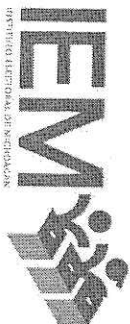
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral
para el Consejo Distrital

Documento:

Características

- DUMMY:** Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
- FORMATO DE ARCHIVO:** Illustrator
- FUENTE:** Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)
- IMPRESIÓN:** Offset; 3 x 0 y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.
- DISEÑO:** Conforme a los archivos magnéticos anexos.
- TAMAÑO:** 25 x 35 cms.
- SUSTRATO:** Polietileno calibre 300.
- MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".
- TEXTOS DE EMPAQUE:** Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
- EMPAQUE:** Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.
- CLASIFICACIÓN:** Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
- SUPERVISIÓN:** A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
- REVISIÓN:** Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
- FECHA DE ENTREGA:** A más tardar el 1 de junio de 2018.
- LUGAR DE ENTREGA:** Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
BPA

Documento:

Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral
para el Consejo Municipal

Cantidad
6,194

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Pro Regular, Pro Black, Italic)

IMPRESIÓN: Offset, 3 x 0 y, en su caso, blanco para plasta de fondo donde se señala.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 25 x 35 cms.

SUSTRATO: Polietileno calibre 300.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Cinta de seguridad, cierre "in line" que acusa cualquier intento de apertura con la leyenda "ABIERTO".

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en bolsas de plástico transparente o similar, en paquetes debidamente identificados con 200 bolsas.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

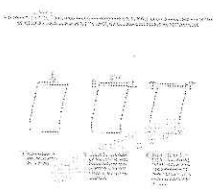
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

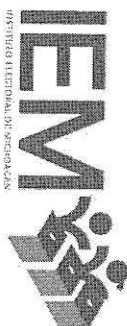
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)





Proceso Electoral Local 2017-2018
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
RDVPMB

Documento:

Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al
Presidente de Mesa Directiva de Casilla

Características

Cantidad
6,143

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.
FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator
FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)
IMPRESIÓN: Offset; original y copias 2 x 0.
DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.
TAMAÑO: 34 x 21.5 cms.
PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. y Copia Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.
DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).
NÚMERO DE COPIAS: Original y copia con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Emplear para el Consejo Distrital	Original
Emplear para la o el presidente de mesa directiva de casilla	Primera copia

ACABADOS: El documento consta de dos hojas. Deberán formarse juegos de original y copia de la hoja 1 y la hoja 2, en blocks de 50 juegos engomados (pegamento plástico blanco) por la parte superior y kraftin de 56.5 kg/cm2 amarillo de respaldo por juego individual.
TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.
EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 50 juegos.
CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.
SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.
REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.
FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.
LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.



Proceso Electoral Local 2017-2018

Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave

R001P010105

Documento:

Recibo de documentos y materiales electorales entregados a la o al
Presidente de Mesa Directiva de Casilla Especial

Cantidad

51

Características

DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset; original y copias 2 x 0.

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 34 x 21.5 cms.

PAPEL: Original Autocopiante Blanco Original de 56 grs. y Copia Final Blanco de 53 grs. y respaldo de kraftin por cada juego individual.

DATOS VARIABLES: Entidad, Distrito Electoral Local y cambios (conforme a lo que en su momento especifique el IEM).

NÚMERO DE COPIAS: Original y copia con marginales anexados en capas de los archivos nativos respectivos

Ejemplar para el Consejo Distrital

Original

Ejemplar para la o el Presidente de Mesa Directiva de Casilla Especial

Primera copia

ACABADOS: El documento consta de dos hojas. Deberán formarse juegos de original y copia de la hoja 1 y la hoja 2, en blocks de 50 juegos engomados (pegamento plástico blanco) por la parte superior y kraftin de 56.5 kg/cm2 amarillo de respaldo por juego individual.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 50 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

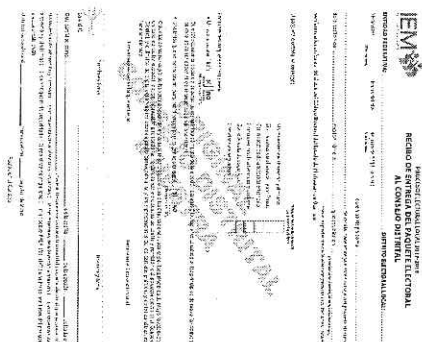
[illegible]

Documento:

Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital

Características

Cantidad
6,194



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESSION: Offset 2 x 0

DISENO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMANO: 21.5 x 28 cms.

PAPEL: Bond 90 gr.

ACABADOS: Suaje para corte.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISION: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



Proceso Electoral Local 2017-2018

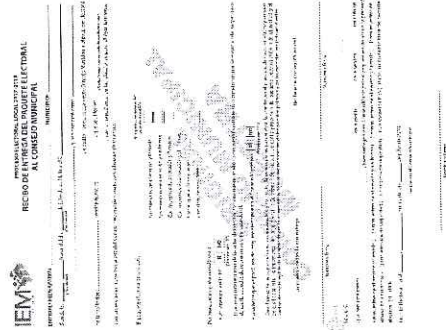
Documentación Electoral
Especificaciones técnicas

Clave
RECM

Cantidad
6,194

Documento: Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Municipal

Características



DUMMY: Se requiere prueba para Vo. Bo., previo al inicio de la producción.

FORMATO DE ARCHIVO: Illustrator

FUENTE: Myriad (Roman, Bold, Pro Bold y Bold Italic)

IMPRESIÓN: Offset 2 x 0

DISEÑO: Conforme a los archivos magnéticos anexos.

TAMAÑO: 21.5 x 28 cms.

PAPEL: Bond 90 gr.

ACABADOS: Suaeje para corte.

TEXTOS DE EMPAQUE: Logo del IEM, tipo de documento, Entidad, Distrito Electoral, Municipio, cantidad y número paquete.

EMPAQUE: Serán envueltos en papel Kraft o similar en paquetes debidamente identificados con 100 juegos.

CLASIFICACIÓN: Con base en la lista de distribución por distrito y municipio, que proporcione el IEM.

SUPERVISIÓN: A partir de la entrega del archivo y durante todo el seguimiento de producción.

REVISIÓN: Durante las etapas del proceso de producción y a su término.

FECHA DE ENTREGA: A más tardar el 1 de junio de 2018.

LUGAR DE ENTREGA: Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a (nombre del municipio) de Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha (día) de (mes) de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos/as que obtuvo la mayoría de votos, se expide al ciudadano/a:

(Nombre del Presidente/a Municipal electo/a)

Como Presidente/a Municipal electo, la presente

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021.

(Municipio), Michoacán a (día) de (mes) de 2018.

CONSEJO MUNICIPAL

Presidente/a

Secretario/a

Nombre y firma del Presidente/a Municipal electo/a



2015 - 2021



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a (nombre del municipio) de Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha (día) de (mes) de 2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos/as que obtuvo la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos/as:

Nombre del Síndico/a electo/a
Propietario

Nombre del Síndico/a electo/a
Suplente

Como Síndico/a Propietario/a y Suplente electos, la presente

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018.

(Municipio), Michoacán a (día) de (mes) de 2015

CONSEJO MUNICIPAL

Presidente/a

Secretario/a

Nombre y firma del Síndico/a electo/a
Propietario

Nombre y firma del Síndico/a electo/a
Suplente

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a (nombre del municipio) de Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha (día) de (mes) de 2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos/as que obtuvo la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos/as:

Nombre Regidor/a electo
Propietario

Nombre del Regidor/a electo
Suplente

Como Regidor/a Propietario/a y Suplente electos, la presente

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018.

(Municipio), Michoacán a (día) de (mes) de 2015

CONSEJO MUNICIPAL

Presidente/a

Secretario/a

Nombre y firma del Regidor/a electo
Propietario/a

Nombre y firma del Regidor/a electo
Suplente



2015 - 2021



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a (nombre del municipio) de Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha (día) de (mes) de 2015, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez que se realizó la Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamiento y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos/as que obtuvo la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos/a:

Nombre del Regidor/a de
Representación Proporcional
Propietario/a

Nombre del Regidor/a de
Representación Proporcional
Suplente

Como Regidor/a de Representación Proporcional, Propietario/a y Suplente electos, la presente

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018.

(Municipio), Michoacán a (día) de (mes) de 2015

CONSEJO MUNICIPAL

Presidente/a

Secretario/a

Nombre del Regidor/a de
Representación Proporcional
Propietario/a

Nombre del Regidor/a de
Representación Proporcional
Suplente

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA:
DISTRITO ELECTORAL:
MUNICIPIO:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO

Desprenda aquí

Desprenda aquí

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018 AYUNTAMIENTO



ENTIDAD
FEDERATIVA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



PARTIDO DEL TRABAJO

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



NUEVA ALIANZA

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



MORENA

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



ENCUENTRO SOCIAL

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PRESIDENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO PROPIETARIO
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SÍNDICO SUPLENTE
NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver listados al reverso



ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADRILLLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE LA CASILLA SE INSTALO EN: (Escriba la calle, numero, colonia, localidad o lugar)

AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL (Escriba el total de personas anotadas en el Acta de las personas que votaron por la eleccion para el Ayuntamiento de Representacion Proporcional)

UNICIPIO: (Continúa)

SECCION: (Continúa)

TIPO DE CASILLA: ESPECIAL

BOLETAS SORRANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)

(Continúa)

PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA CASILLA ESPECIAL (Escriba el total de personas anotadas en el Acta de las personas que votaron por la eleccion para el Ayuntamiento de Representacion Proporcional)

(Continúa)

VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la eleccion para el Ayuntamiento de Representacion Proporcional que se sacaron de la urna)

(Continúa)

ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO ?

SI NO

6 RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (Escriba los votos para cada partido politico, candidaturas no registradas y votos nulos, sumelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algun partido o candidatura no registrada, escriba ceros.

PARTIDO O CANDIDATO	RESULTADOS DE LA VOTACION EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (Continúa)
PAN	
PRD	
PSD	
PT	
UNIDAD	
OTROS	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS NULOS	
TOTAL	

7 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO ?

SI NO

(Marque con "X")

8 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL ?

SI NO

(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

9 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS (Escriba los nombres de las y los representantes de partido politicos presentes, marque con "X" si es la o el propietario (p) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS
PAN		
PRD		
PSD		
PT		
UNIDAD		
OTROS		
REPRESENTANTE		
OTROS		

SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y LA RAZON:

11 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el numero de escritos de protesta en el recuadro del partido politico que los presento y metelos en la bolsa de expediente de casilla especial de la eleccion para el Ayuntamiento).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, RETIENE EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL Y ENTREGUE UNA COPIA A LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA CON EL PAQUETE DE REGISTRO DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. SEGUN EL CODIGO DE REGISTRO DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, SOLICITE TOMAR UN FOTOGRAFIA DE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 162, 164, 167 Y 171, FRACCION V DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCUPAR EN RELACION CON EL P. PARAFRASEO 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS VÍAS DE LOS SECTORES QUE SE ENCUENTREN AFECTADOS POR LOS DAÑOS POR LUCOS Y DE CANCHALITUAS INDEPENDIENTES PRESENTES.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO
MUNICIPAL DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**



ENTIDAD FEDERATIVA: _____ CABECERA MUNICIPAL: _____
En: _____ a las: _____ horas del
_____ día _____ de julio de 2018, en _____
domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el Cómputo Municipal de la elección para _____
_____ por el principio de Representación Proporcional y toda vez que _____
_____ procedieron a realizar, conforme a los artículos 152, 195, 207, 208 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo,
_____ el cómputo de la casilla tipo _____ de la Sección _____ ubicada en: _____
_____ haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBRRANTES	(Con letra)	(Con número)
PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO	(Con letra)	(Con número)
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON	(Con letra)	(Con número)
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUESTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES	(Con letra)	(Con número)

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL O EL ACTO DE LOS ELECTORES EN TRANSITO Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON?

SI	NO
----	----

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

RESULTADOS DE LA VOTACION		(Con letra)	(Con número)
PARTIDO			
			
			
			
			
			
			
			
PROTECTORA			
			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUERTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE UNA COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ PARADIGMA DE LA COMUNIDAD PRESENTES.

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES CON EL TOTAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN? ☐ SÍ ☐ NO

CONSEJO MUNICIPAL	CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOVEDADE	PRIMARIA	ITS

*TITULAR	S= SUPLENTE
SECRETARIO/A	NOMBRE PRIMA TIS

CONSEJEROS/AS ELECTORALES		HOMBRE	MUJER	D/S

: P- PROPRIETARIO/A C= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	P/S*
---------	---------	--------	------

[illegible]





[illegible][illegible][illegible]

mochea


encuentro
 20 años

* P = PROPIETARIO/A, S=SUPLLENTE

ERA MUNICIPAL:

_____ domicilio del Consejo Municipal, _____
_____ fueron sus integrantes con fundamento en los artículos 152, 195, 197, 208, 209 y 212 del Código _____
_____ del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la _____
_____ para el AYUNTAMIENTO DE MAYORIA RELATIVA, haciendo _____ casillas no fueron instaladas _____
_____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación. Así mismo de un total de _____
_____ paquetes no fueron entregados a este Consejo Municipal. Se _____ se cotijó el resultado del acta de escrutinio y computo contenido en el _____
_____ recibidos, en _____ se cotijó el resultado del acta de escrutinio y computo contenido en el _____
_____ de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del presidente del Consejo _____
_____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes _____
_____ y que _____ paquetes fueron recontados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta _____
_____ reservados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta _____
_____ presidente.

CPIO

Learn more

100

[illegible]

100% COTTON

DE MAYORÍA RELATIVA

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

100

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

1

A B C	
D E F	
PROCESO	
CANDIDATO INDEPENDIENTE	
CANDIDATO INDEPENDIENTE	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO MUNICIPAL. ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES PRESENTES.

1000

Author's address: Department of Psychology, University of Cambridge, 7 West Road, Cambridge CB3 9ET, UK.
E-mail: m.j.harris@cam.ac.uk

100

10

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:01 11 November 2014

[illegible]

Year	Value
1990	1.0
1991	1.0
1992	1.0
1993	1.0
1994	1.0
1995	1.0
1996	1.0
1997	1.0
1998	1.0
1999	1.0
2000	1.0
2001	1.0
2002	1.0
2003	1.0
2004	1.0
2005	1.0
2006	1.0
2007	1.0
2008	1.0
2009	1.0
2010	1.0
2011	1.0
2012	1.0
2013	1.0
2014	1.0
2015	1.0
2016	1.0
2017	1.0
2018	1.0
2019	1.0
2020	1.0
2021	1.0
2022	1.0
2023	1.0
2024	1.0
2025	1.0
2026	1.0
2027	1.0
2028	1.0
2029	1.0
2030	1.0
2031	1.0
2032	1.0
2033	1.0
2034	1.0
2035	1.0
2036	1.0
2037	1.0
2038	1.0
2039	1.0
2040	1.0
2041	1.0
2042	1.0
2043	1.0
2044	1.0
2045	1.0
2046	1.0
2047	1.0
2048	1.0
2049	1.0
2050	1.0
2051	1.0
2052	1.0
2053	1.0
2054	1.0
2055	1.0
2056	1.0
2057	1.0
2058	1.0
2059	1.0
2060	1.0
2061	1.0
2062	1.0
2063	1.0
2064	1.0
2065	1.0
2066	1.0
2067	1.0
2068	1.0
2069	1.0
2070	1.0
2071	1.0
2072	1.0
2073	1.0
2074	1.0
2075	1.0
2076	1.0
2077	1.0
2078	1.0
2079	1.0
2080	1.0
2081	1.0
2082	1.0
2083	1.0
2084	1.0
2085	1.0
2086	1.0
2087	1.0
2088	1.0
2089	1.0
2090	1.0
2091	1.0
2092	1.0
2093	1.0
2094	1.0
2095	1.0
2096	1.0
2097	1.0
2098	1.0
2099	1.0
2100	1.0

1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible][illegible]

DATE/A

[illegible]

INDENTE

VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO MENCIONADO.

PENDIENTES PRESENTES.



ECERA MUNICIPAL:

horas del día___de julio de 2018, en_

_____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 152, 193, 207, 208 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para obtener el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el **AYUNTAMIENTO DE MAYORÍA RELATIVA**, haciendo constar que del total de las casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas, _____ paquetes no fueron entregados a este Consejo Municipal. Así mismo de un total de _____ votos recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Municipal y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes en revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

[illegible]

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL

ACUNTAMIENTO

DE MAYORÍA RELATIVA

DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

[illegible]

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

[illegible]

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARLAMENTO CANDIDATURE	NOMMES	FBI/MS	DES
			
			
			
			
			
			
			
ITOFENA			
			
CANDIDATURE INDÉPENDANTE			
CANDIDATURE SUPPLÉMENTAIRE			

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

CABECERA MUNICIPAL: _____

En _____ a las _____ horas del _____

día _____ de julio de 2018, en _____

domicilio del Consejo Municipal _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículos 152, 195, 207, 208 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para obtener el **CÓMPUTO MUNICIPAL** la elección para el **AYUNTAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas y _____ paquetes no fueron entregados a éste Consejo Municipal. Así mismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Municipal y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO o CANDIDATURA	(con letra)	(Con número)
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		
		

CONSEJERO/A PRESIDENTE**CONSEJO MUNICIPAL**

NOMBRE	FIRMA	T/S

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE	PRIME	T/S
--------	-------	-----

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRES	FIRMAS	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	P/S
			
			
			
			
			
			
			
morena			
			

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

Abstract

[illegible]

Figure 6.

candidate/a não registrado/a

ENCUENTRO SOCIAL VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

A B C CANDIDATURA COMÚN A, B, C VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

A B CANDIDATURA COMÚN A, B VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

A C CANDIDATURA COMÚN A, C VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

B C CANDIDATURA COMÚN B, C VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

D E F COALICIÓN D, E, F VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

D F COALICIÓN D, E VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

D F COALICIÓN D, F VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

E F COALICIÓN E, F VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO IEM

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATOS INDEPENDIENTE

SI SE VA A VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUEADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver Recuadro de reserva

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Después de sacar los votos de la elección para el AYUNTAMIENTO de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía, cuando termines, cuéntalos por montoncitos. Los ejemplos que se muestran en la Guía son enunciativos mas no limitativos. Algunos otros ejemplos de formas válidas



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

"Si", "aquí es", "lo mejor", "me gusta" entre otras.

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

AYUNTAMIENTO

**VOTOS
VÁLIDOS**

ENTIDAD FEDERATIVA

MUNICIPIO

SISTEMA ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
SIEMPRE AVANZANDO	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	ENCUENTRO INDEPENDIENTE

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

ESTIMAMOS ESTE MUNICIPIO DEBERÍA SER GOBIERNO

Se recomienda usar

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

VOTOS
VALIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2021
AYUNTAMIENTO

IEM

ENTRADA
REGISTRATIVA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marcas el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO
DEMOCRÁTICO

PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

MOVIMIENTO CUERPO DURO

PARTIDO VERDE
ECOLOGICISTA DEL MUNDO

NUEVA ALIANZA

MORENA

morena

ENCUENTRO SOCIAL

CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE

CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE

VOTAR EN BLANCO O EN LA CATEGORÍA DE VOTANTE SIN PREFERENCIA
ES CONSIDERAR VOTANTE Y NO MARCAR CATEGORÍA

Por: Sufrido

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

AYUNTAMIENTO

VOTOS VÁLIDOS

ITEMS

ENTRADA

FEDERATIVA

MUNICIPIO

UNIDAD ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia:

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO
 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO
 NUOVA ALIANZA	MORENA morena
 ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
 encuentro ciudad	SIEMPRE VOTAR POR EL QUE LE GUSTARON SU VOTANTE TRABAJO Y SUENA EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.

VALOR TOTAL DE VOTOS

PARTIDO DEL TRABAJO		VOTOS VALIDOS	
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018		AYUNTAMIENTO	
INSTRUMENTO FISCALIZATIVO PREVENCION		DISTRITO ELECTORAL (LOCAL)	
<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>			
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO		
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTAS DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO		
 NUOVA ALIANZA	MORENA		
 ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATO INDEPENDIENTE		
CANDIDATO INDEPENDIENTE	SEDE PARA EL VOTANTE EN CUIUS CANDIDATURA NO PUEDE SER EFECTIVA, LAS MARCAS EN EL RECUADRO DEL NOMBRE CORRESPONDEN.		

(Se Preenche al votar)

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		VOTOS VALIDOS
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018		
AYUNTAMIENTO		IEM
ENTIDAD: PUEBLA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL:	
MUNICIPIO:		
<i>Marque el recibo de su preferencia</i>		
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO	
 CARRIZO VOTÓ SELECCIONÓ AL CANDIDATO	 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL	
 NUEVA ALIANZA	morena	
 ENCUENTRO SOCIAL	morena	
 ENCUENTRO SUR	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SÍGUESE POR UNIRSE A LA ALIANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL, CON UNA UNIÓN PLURAL EN EL BIEN COMÚN.	
Se otorga el sello de validez al elector que se registra en esta mesa.		

MOVIMIENTO CIUDADANO

VOTOS
VÁLIDOS

PRIMER ELECCIONAL LOCAL 2017 - 2018
AYUNTAMIENTO

DEMOCRACIA
IEM

CEDULA
ELECTORAL

DISTRITO ELECCIONAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO VERDE
ECOLÓGICO DE MÉXICO

MOVIMIENTO CIUDADANO

UNION ALIANZA

MORENA

morena

ENCUENTRO SOCIAL

CANDIDATO
INDEPENDIENTE

SI SELECCIONA POR ALGUN CANDIDATO NO SE DEBE MARCAR EN ESTE ESPACIO EL NOMBRE COMPLETO.

by: Movimiento Ciudadano

NUOVA ALIANZA

**VOTOS
VÁLIDOS**

**PROCESO ELECCIONAL LOCAL 2011-2018
AYUNTAMIENTO**

**ENTIDAD
FEDERATIVA**

AYUNTAMIENTO LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

PARTIDO DEL TRABAJO

**PARTIDO VERDE
ECOLÓGICO DE MÉXICO**

MOVIMIENTO CIUDADANO

ALIANZA

SIENA

morena

ENCUENTRO SOCIAL

**CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE**

**CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE**

**SUPLENTE POR ALIANZA CANDIDATO/A INDEPENDIENTE,
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE O CANDIDATO/A INDEPENDIENTE**

Ver boletín de prensa

El presente documento es de uso exclusivo del INE y no puede ser reproducido sin el consentimiento escrito del INE.

El presente documento es de uso exclusivo del INE y no puede ser reproducido sin el consentimiento escrito del INE.

morena MORENA		VOTOS VALIDOS	
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 AYUNTAMIENTO		IEM	
DISTRITO: PANDEVEGA		INSTRUMENTO ELECTORAL LOCAL	
NOMBRE(S):	<i>Marque el recuadro de su preferencia</i>		
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGICO MEXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	NUOVA ALIANZA		CANDIDATO/A INDIVIDUAL
	ENCUENTRO SOCIAL		
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		

SUSCRIBA Y SELLE EN EL CÍRCULO CON UN DEDO MOVEDO ESTAMPANDO SU MARCA EN LOS VOTANTES CORRECTAMENTE.

Se otorgará un voto por elector

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO **DEM**

ENTIDAD FEDERATIVA: **VERACRUZ** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **01**

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SIEMPRE VOTA POR LA CÉLULA CANDIDATO/A REGISTRADA, EXCEPTO EN EL CASO DE LA CÉLULA INDEPENDIENTE.

Verificación de voto

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO **DEM**

ENTIDAD FEDERATIVA: **VERACRUZ** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **01**

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SIEMPRE VOTA POR LA CÉLULA CANDIDATO/A REGISTRADA, EXCEPTO EN EL CASO DE LA CÉLULA INDEPENDIENTE.

Verificación de voto

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO **DEM**

ENTIDAD FEDERATIVA: **VERACRUZ** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **01**

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SIEMPRE VOTA POR LA CÉLULA CANDIDATO/A REGISTRADA, EXCEPTO EN EL CASO DE LA CÉLULA INDEPENDIENTE.

Juan López Cervantes

Verificación de voto

VOTOS NULOS VOTOS NULOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
AYUNTAMIENTO **DEM**

ENTIDAD FEDERATIVA: **VERACRUZ** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **01**

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
NUEVA ALIANZA	MORENA
ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

SIEMPRE VOTA POR LA CÉLULA CANDIDATO/A REGISTRADA, EXCEPTO EN EL CASO DE LA CÉLULA INDEPENDIENTE.

Verificación de voto



CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES
DE PUNTO DE RECuento DE LA ELECCIÓN PARA EL

AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ CABECERA MUNICIPAL: _____

SECCIÓN: [] (con número) CASILLA: _____ GRUPO: _____ PUNTO DE RECUENTO: [] (con número)

NÚMERO DE BOLETAS SOBANTES: _____
(Con número)

CARETOS CANDIDATURA CONTIN. COELECTOR. O CANDIDATO/A		RESULTADOS ELECTORALES (por número)	
			
			
			
			
			
			
			
proteña			
			
A B C			
A B			
A C			
B C			
D E F			
D E			
D F			
E F			
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE			
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			

NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS: _____

EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2018
(Con número) (Con número)

Y CONCLUYÓ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2018.
(Con número) (Con número)

MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO (Escriba los nombres de las y los miembros y solicite que firmen en su totalidad los que estén presentes).

NOMBRE DE LA O EL AUXILIAR DE RECUENTO

FIRMA

CARGO	NOMBRE DE LA O EL CONSEJERO O VOCAL	FIRMA

(Anexos)

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL GRUPO DE TRABAJO (Solicite a las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que escriban su nombre y firmen en su totalidad los que estén presentes).

PARTIDO CANDIDATURA		NOMBRES		FIRMAS		FOLIO	
							
							
							
							
							
							
							
morena							
							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE							

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de la lista de candidatos que presentó o presentó en la bolsa de expediente de la elección para el Ayuntamiento):

EN SU CASO ¿ENCONTRÓ BOLETAS DE LA ELECCIÓN FEDERAL?

ELECCIÓN	(Con número)
ELECCIÓN	(Con número)
ELECCIÓN	(Con número)



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO ENTREGADAS A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Esta bolsa contiene un total de _____ boletas de la elección
(Escriba con número)
para el Ayuntamiento.

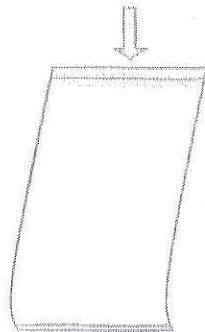
DEL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

AL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

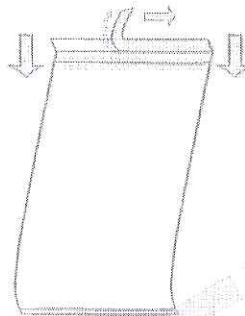
DEL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

AL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

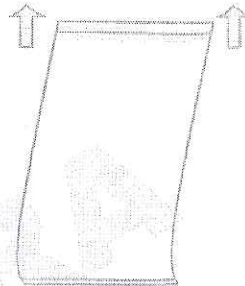
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



- 1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



- 2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO,



- 3 DESDÓBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS, AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





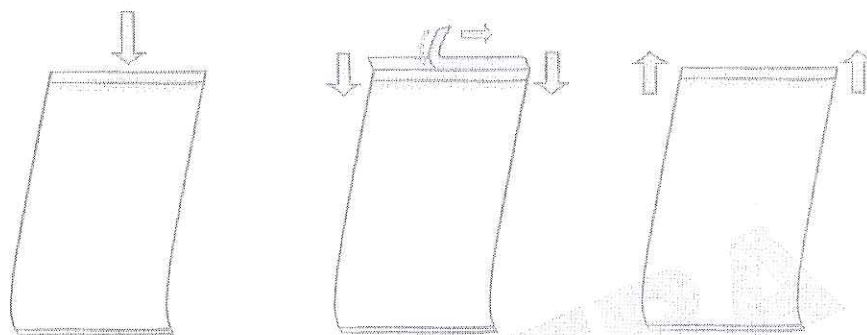
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS SOBANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

- 1 Meta aquí la bolsa para **boletas sobrantes**, la bolsa para **votos válidos** y la bolsa para **votos nulos** de la elección para el Ayuntamiento.

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.

2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DÓBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.

3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CÓRTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS SOBANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

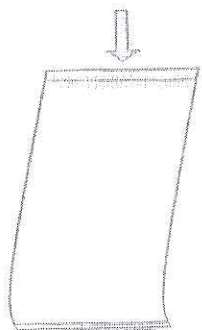
1 Meta en esta bolsa sólo las **boletas sobrantes** (no usadas por el electorado) de la elección para el Ayuntamiento.

2 Escriba el **total de boletas** que contiene esta bolsa:

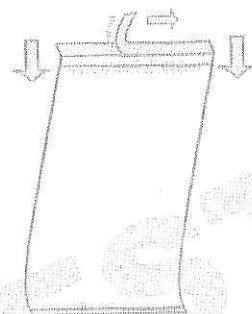


(Con número)

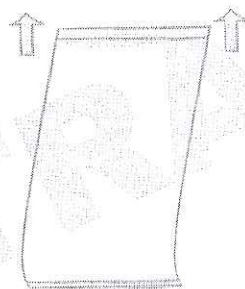
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2. COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3. DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA.





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

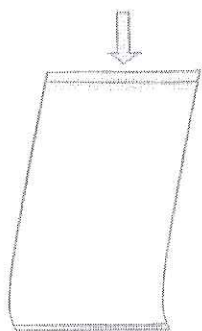
ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Meta en esta bolsa sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidaturas independientes, candidatura común y candidaturas no registradas) de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.

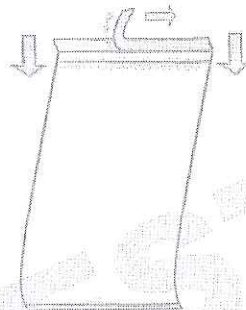
- 2 Escriba el total de **votos válidos** que contiene esta bolsa:

(Con número)

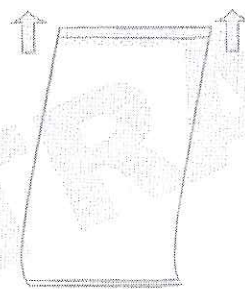
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2. COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3. DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

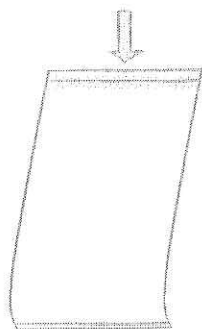
ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

1 Meta en esta bolsa sólo los **votos nulos** de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.

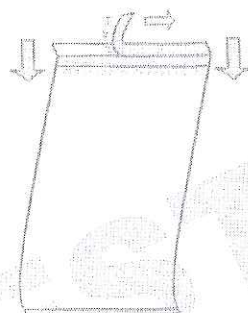
2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene esta bolsa:

(Con número)

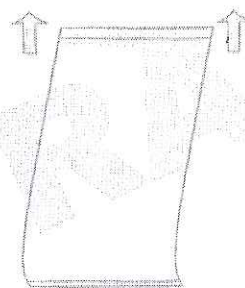
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2. COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3. DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

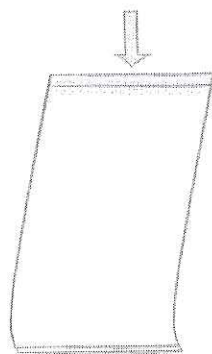
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

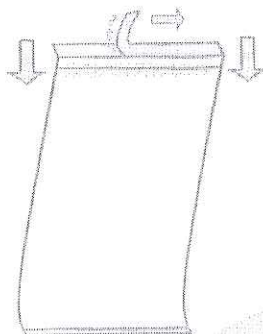
Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Segunda copia del Acta de la jornada electoral (**Acta JE**). ☐
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta A1**). ☐
- 3 Segunda copia de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario. ☐
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y candidatura común de la elección para el Ayuntamiento. ☐

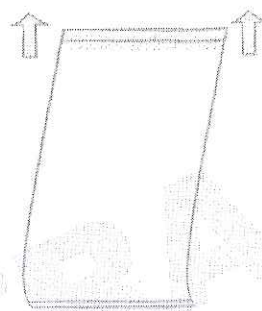
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

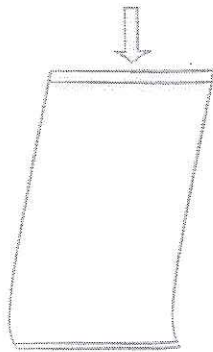
EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

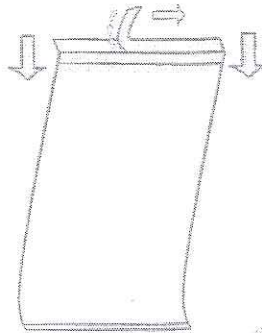
Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Segunda copia del Acta de la jornada electoral (**Acta JE**). ☐
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (**Acta A1MRS**). ☐
- 3 Segunda copia de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario. ☐
- 4 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y candidatura común de la elección para el Ayuntamiento. ☐

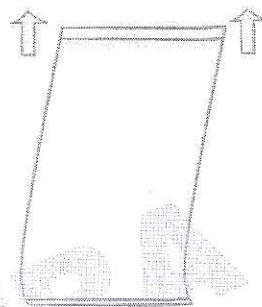
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo ~~Distrito~~ del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al (número de distrito) Distrito Electoral con cabecera en (nombre del municipio), Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha (día) de (mes) de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 19, 20, 22 y 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 19, 52 fracción VIII y 210 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez de la Elección de Diputados/as de Mayoría Relativa y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la fórmula de candidatos/as que obtuvo la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos/as:

Nombre y firma del Diputado/a
electo/a
Propietario

Nombre y firma del Diputado/a
electo/a
Suplente

La presente

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

Para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2021.

(Municipio), Michoacán a (día) de (mes) de 2018.

CONSEJO DISTRITAL

Presidente/a

Secretario /a

Nombre y firma del Diputado/a
electo/a
Propietario/a

Nombre y firma del Diputado/a
electo/a
Suplente



2015 - 2021



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Pública de fecha ____ de julio de 2018, en la que se efectuó el Cómputo y se Declaró la Validez de la Elección de Diputados de Representación Proporcional, así como la elegibilidad de los candidatos, procediéndose a realizar la asignación respectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 19, 20, 21 y 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 19, 34, fracción XXIII y 218 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, expide a la fórmula integrada por:

Nombre del candidato/a
Propietario/a

Nombre del candidato/a
Suplente

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN Y VALIDEZ DE DIPUTADOS/AS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Para el periodo del 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2021.

Morelia, Michoacán a ____ de julio de 2018.

CONSEJO GENERAL

Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente

Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Ejecutivo

Nombre del candidato/a
Propietario

Nombre del candidato/a
Suplente

ITEM-000,000

ITEM-000,000

ENTIDAD FEDERATIVA:
DISTRITO ELECTORAL:
MUNICIPIO:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

DIPUTACIONES LOCALES

Desprenda aquí

Desprenda aquí

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018 DIPUTACIONES LOCALES



ENTIDAD
FEDERATIVA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



PARTIDO DEL TRABAJO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



**PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



MOVIMIENTO CIUDADANO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



NUEVA ALIANZA

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE

morena

MORENA

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE



ENCUENTRO SOCIAL

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE

**CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE**

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE

**CANDIDATO/A
INDEPENDIENTE**

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
PROPIETARIO

NOMBRE NOMBRE PATERNO MATERNO
(EN SU CASO SOBRENOMBRE)
SUPLENTE

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A,
ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Ver listados al reverso



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Cople la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO: _____
MUNICIPIO: _____ SECCION: _____
LA CASILLA SE INSTALO EN: _____
(Escriba la calle, numero, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "X" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "X" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4:

6 VOTOS DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la eleccion para las Diputaciones Locales que se sacaron de la urna).

7 ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6 ?

SI ☐ NO ☐

3 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escriba los votos para cada partido politico, candidatura a comun, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algun partido politico, coalición o candidatura independiente o no registrada, escriba cero.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	OTROS	TOTAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE																												
CANDIDATURA INDEPENDIENTE																												
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS																												
VOTOS NULOS																												
TOTAL																												

8 ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 3 ?

9 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES ?

SI ☐ NO ☐

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE _____

INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

PRESIDENTE/A	
1er. SECRETARIO/A	
2do. SECRETARIO/A	
1er. ESCRUTADOR/A	
2do. ESCRUTADOR/A	
3er. ESCRUTADOR/A	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos politicos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	OTROS	TOTAL
																												
																												
																												
																												
																												
																												
																												
FEDEPA																												
 PS 																												

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
Y COMPUTO DE CASTILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS
DE MAYORÍA RELATIVA
TOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES. LLENE
TA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE
NSTRUCCIONES.

del Nominamiento que hace referencia a sus funciones).

DISTRITO: _____

EXPERIMENTAL

RESEARCH AND DEVELOPMENT

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES (Escribo el total)

CCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE
ICIAL (Escriba el total de personas ancladas en el

COMPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA
votos de la elección para las Diputaciones Locales de

¿CÓMO SE SIENTE CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS
LEGISLATIVAS SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO ?

☐ SI ☐ NO

(Marque con 'X')

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA (Escriba los votos para cada partido político, candidatura común, coalición, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, sumelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.

3 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA? ☐ SI ☐ NO DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE
(con número)

INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de Casilla)

PRESIDENTE/A	
1er. SECRETARIO/A	
2o. SECRETARIO/A	
1er. ESCRUTADOR/A	
2o. ESCRUTADOR/A	
3er. ESCRUTADOR/A	

3er. ESCRUTADORA/A

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "x" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

	
	
	
	
	
	
	
	
	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	

ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político candidatura independiente que los presentó y metelos en la bolsa de expediente de la elección para los Diputados Locales).

[illegible]

42 JUNA VUE LEVENZA Y FIRMADA EL ACTA. METIÓ EL ORIGINARIO EN LA BOLSA DE EDEQUENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCION PARA LAS DEPUTACIONES LUGUENSES METIÓ LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PROPRIA PARA LA COPIA QUE VA A LA OFICINA POR TIERRA DEL PACIFICO ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS TOMAR UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINARIO EN CASO DE QUE SE REQUIERAN O ALGUN REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO, SOLICITAN UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINARIO EN CASO DE QUE SE REQUIERAN. LOS PARTICIPANTES DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO 377-433-448 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. INCISO AL DI Y DI 231; 239 AL 261, 279 PARAFHO 4, 287 AL 29



AND I BELIEVE THAT

EDWARDS & KELLY

EDWARDS & KELLY

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

TOTAL

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS

[illegible]

CONCLUSIÓN: LOS VOTANTES DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS[illegible]

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRICTAL ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES PRESENTES.

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

SECRETARIO/A

CONSEJEROS/ASES ELECTORALES

-----ESTADÍSTICAS DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

							INDEPENDIA		CANDIDATURA INDEPENDIENTE	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
---	---	---	---	--	---	---	------------	---	------------------------------	------------------------------

[illegible]

ENTIDAD FEDERATIVA:

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:..

CABECERA DISTITAL:

a las _____: _____ horas del día _____ de _____

Em:

domicilio del Consejo Distrital _____.

julio de 2018, en

se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículos 152, 195, 197, 207 al 210 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el COMPUTO DISTRITAL de la elección para las **DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas y _____ paquetes no fueron entregados a este Consejo Distrital. Así mismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del presidente del Consejo Distrital y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO	
	
	
	
	
	
	
	
morena	
	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS NULOS	
VOTACION TOTAL	

CONSEJO DISTITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

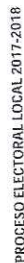
CONSEJEROS/AS ELECTORALES

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTICIPANTES			
			
			
			
			
			
			
			
morena			
			

* P= PROPIETARIO/A. S= SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS

CONSEJO DISTRICTAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

TO ELECTORAL LOCAL:

COLECTOR LOCAL:

CABECERA DISTITAL:

se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 152, 195, 207, 210 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para obtener el **CÓMPUTO DISTRICTAL** de la elección para las **DIPUTACIONES LOCALES DE LA CÁMARA RELATIVA**, haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instauradas y _____ paquetes no fueron entregados a este Consejo Distrital. Asimismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el _____ expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que _____ es fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el plenario del Consejo por _____ levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

AL DE VOTOS EN EL DISTRITO

[illegible]

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTINTAL ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES PRESENTES.

P=PROPIETARIO/A, S=SUPLLEN

INDEX LOCATOR

Abstract

DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS

ENTIDAD FEDERATIVA:

DISTRICT ELECTORAL LOCAL:

CABECERA DISTITAL:

a las : horas del

En:

día _____ de julio de 2018, en _____

_____ día _____ de julio de 2018, en _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en los Artículos 152, 195, 207, 208 y 210 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, para obtener el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección para las **DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por el Consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas y _____ paquetes no fueron entregados a este Consejo Distrital. Así mismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

		
		
		
		
		
		
		
INAREPA		
		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

CONSEJERO/A PRESIDENTE

CONSEJO DISTRICTAL

CONSEJO DE FAMILIA		CONSEJO DE FAMILIA	
CONSEJERO/A PRESIDENTE	CONSEJERO/A PRESIDENTE	CONSEJERO/A PRESIDENTE	CONSEJERO/A PRESIDENTE

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

SECRETARIO/A		
		*T= TITULAR, S= SUPLENTE

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

CONSEJEROS/AS ELECTORALES	

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLEN

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PRESENTE		FUTURO	
			
			
			
			
			
			
			
morena			
			

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

Diputaciones Locales

	PAN		PRI
	PRD		PT
	PVEM		Movimiento Ciudadano
	Nueva Alianza		Morena
	Encuentro Social		Candidato/a independiente
	Candidato/a independiente		Candidato/a no registrado/a



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Después de sacar los votos de la elección para las **DIPUTACIONES LOCALES** de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía, cuando termines, cuéntalos por montoncitos. Los ejemplos que se muestran en la Guía son enunciativos más no limitativos. Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Si”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta” entre otras.

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

PARTIDO DEL TRABAJO VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

MOVIMIENTO CIUDADANO VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

NUOVA ALIANZA VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

MORENA VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.

ENCUENTRO SOCIAL VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

A B C CANDIDATURA COMÚN A, B, C VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

A B CANDIDATURA COMÚN A, B VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

A C CANDIDATURA COMÚN A, C VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

B C CANDIDATURA COMÚN B, C VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

D E F COALICIÓN D, E, F VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

D E COALICIÓN D, E VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

D F COALICIÓN D, F VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

E F COALICIÓN E, F VOTOS VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

Si desea votar por alguna candidatura no registrada, póngala en este recuadro de nombre completo.

Ver folio de electores

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

VOTOS
VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO
 NUEVA ALIANZA	 MORENA
 ENCUENTRO SOCIAL	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI QUIERE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADEO EL NOMBRE COMPLETO.

Verifique su voto

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

VOTOS
VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO
 NUEVA ALIANZA	 MORENA
 ENCUENTRO SOCIAL	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI QUIERE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADEO EL NOMBRE COMPLETO.

Verifique su voto

CANDIDATO/A NO REGISTRADO

VOTOS
VÁLIDOS

ENTIDAD FEDERATIVA INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO
 NUEVA ALIANZA	 MORENA
 ENCUENTRO SOCIAL	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI QUIERE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADEO EL NOMBRE COMPLETO.

Verifique su voto

VOTOS NULOS

VOTOS
NULOS

ENTIDAD FEDERATIVA INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	 PARTIDO DEL TRABAJO
 PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	 MOVIMIENTO CIUDADANO
 NUEVA ALIANZA	 MORENA
 ENCUENTRO SOCIAL	 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
 CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI QUIERE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATO/A NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADEO EL NOMBRE COMPLETO.

Verifique su voto



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES ENTREGADAS A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

MUESTRA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Esta bolsa contiene un total de _____ boletas de la elección
(Escriba con número)
para las Diputaciones Locales.

DEL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

AL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

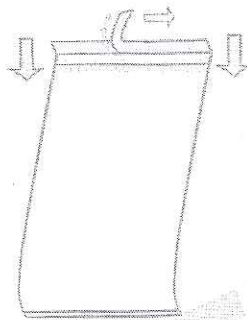
DEL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

AL NÚMERO: IEM _____
(Con número)

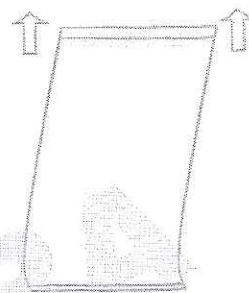
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA.

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

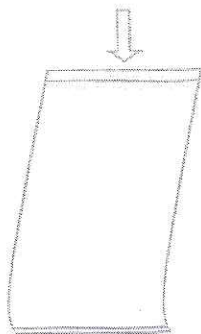
BOLETAS SOBRAINTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

MUESTRA

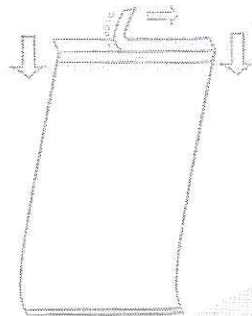
- 1 Meta aquí la bolsa para **boletas sobrantes**, la bolsa para **votos válidos** y la bolsa para **votos nulos** de la elección para las Diputaciones Locales.

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

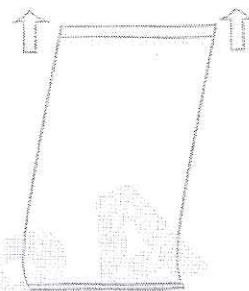
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

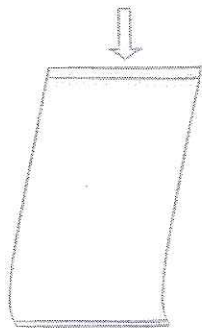
ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Meta en esta bolsa solo las **boletas sobrantes** (no usadas por el electorado) de la elección para las Diputaciones Locales.

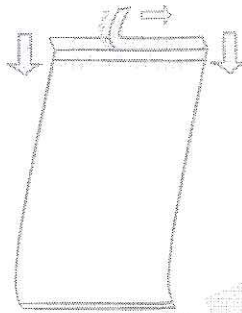
- 2 Escriba el **total de boletas** que contiene esta bolsa.

(Continúa)

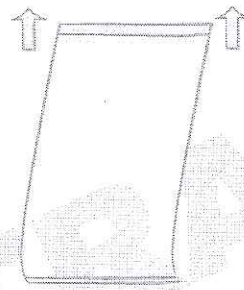
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2. COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3. DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

- 1 Mete en esta bolsa solo los **votos válidos** (entre partidos políticos, candidaturas independientes, candidaturas comunes y candidaturas no registradas) de la elección para las Diputaciones Locales sacados de la urna.

- 2 Escribe el total de **votos válidos** que contiene esta bolsa.

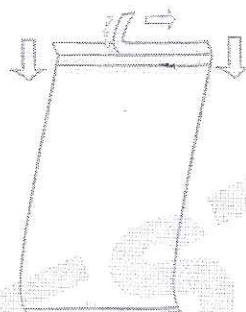


(Continúa)

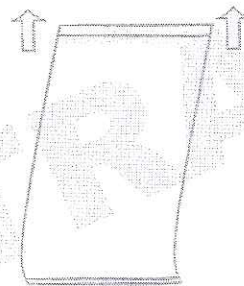
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES, SACADOS DE LA URNA

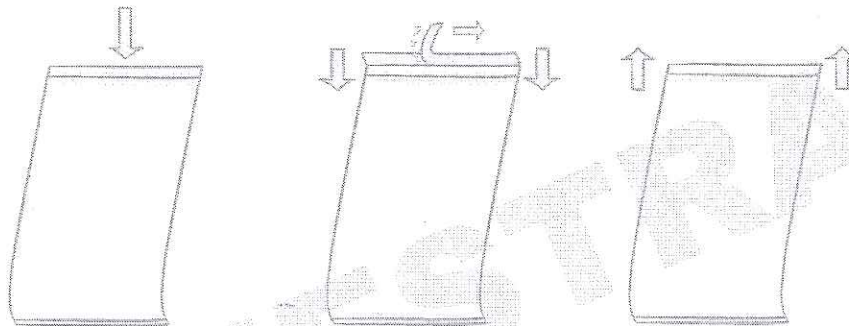
ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

1. Meta en esta bolsa solo los votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales sacados de la urna.
2. Escriba el total de votos nulos que conforma esta bolsa.



(Firma)

SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.

2. COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.

3. DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA.

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

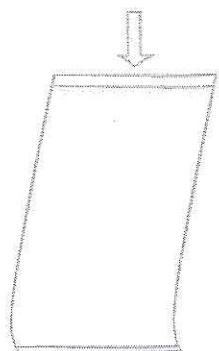
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

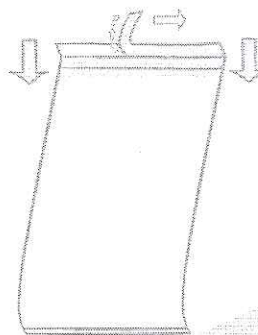
Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta JE) ☐
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la sección para las Diputaciones Locales (Acta D1) ☐
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes que finalmente es/son la(s) Secretaría ☐
- 4 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo por casillas breves, conflictivas y extraordinarias ☐
- 5 Escritos relacionados con los hechos ocurridos durante la votación que hubieron presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes ☐
- 6 Escritos de protesta que hubieron presentado las y los representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y candidatos contrarios de la elección para las Diputaciones Locales ☐

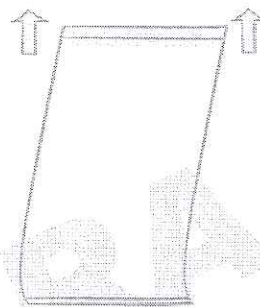
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA.

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018

EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

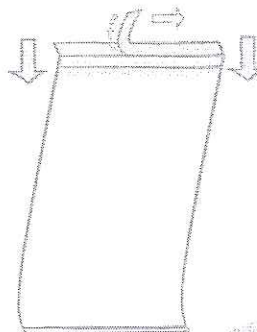
Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta JE) ☐
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta D1MRS) ☐
- 3 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (Acta D1RPS) ☐
- 4 Original de las Hoja(s) de incidentes que hubiere escrito la o el Secretario ☐
- 5 Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo por casillas especiales ☐
- 6 Escribtoras reconocidos con sus firmas o huellas durante la votación que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes ☐
- 7 Escribtoras de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y candidaturas comunes de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa y/o representación proporcional ☐

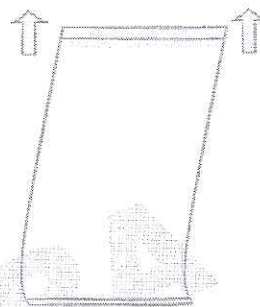
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE EL BOLSO FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES

ENTIDAD:	
DISTRITO:	
MUNICIPIO:	
SECCIÓN:	
CASILLA:	

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para casilla especial

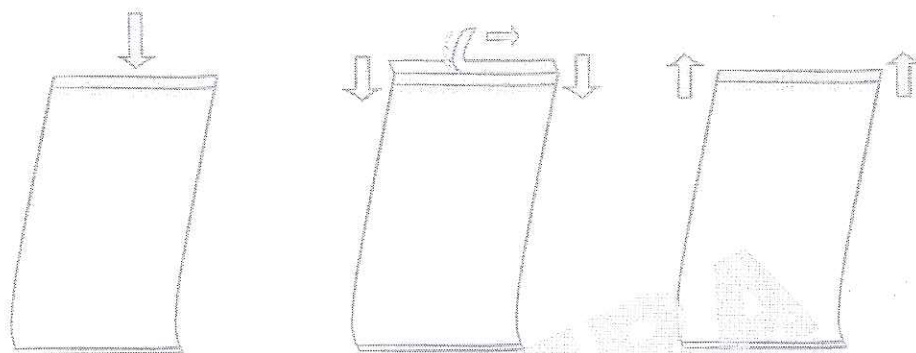
- ① Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.

☐

- ② Copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubiera recibido).

☐

SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.

2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.

3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS, AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD:	
DISTRITO:	
MUNICIPIO:	
SECCIÓN:	
CASILLA:	

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

□□:□□ HORAS
(Con número)

DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL)

□□:□□ HORAS
(Con número)

DEL DÍA ____ DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

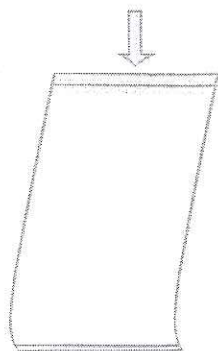
Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (**Acta D1**). ☐
- ② Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital. ☐
- ③ Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes. ☐

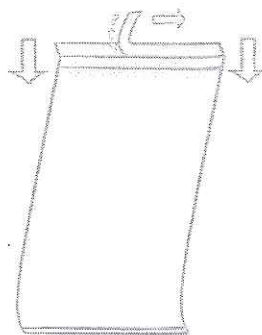
Para Casilla especial:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (**Acta D1S**). ☐
- ② Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional (**Acta D1RPS**). ☐
- ③ Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital. ☐
- ④ Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes. ☐

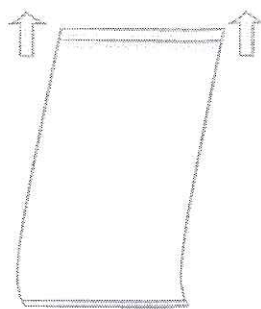
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTÁ SELLADA.

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL

DESCRIBA FUERTE EN LA CONSTANCIA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

MUNICIPIO: _____

TIPO DE CASILLA	
☐ BASICA	☐ EXTRA
☐ CONTINGENTE	☐ ESPECIAL

SECCION: _____ (Con número)

CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).

Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las _____ horas del día _____ de julio de 2018, se clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Distrital o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:

En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que se indican: (Marque con "X")

☐ PAN	☐ PRI	☐ PT	☐ MORENA	☐ INDEPENDIENTE
1er. SECRETARIO/A	2do. SECRETARIO/A	3er. SECRETARIO/A	4to. SECRETARIO/A	5to. SECRETARIO/A
☐ (Marque con "X")	☐ (Marque con "X")	☐ (Marque con "X")	☐ (Marque con "X")	☐ (Marque con "X")

MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegúrese de que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
1er. SECRETARIO/A		
2do. SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		
3er. ESCRUTADOR/A		

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"	FIRMAS
☐ PAN		P S	
☐ PRI			
☐ PT			
☐ MORENA			
☐ INDEPENDIENTE			

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 152, 195, 197, 198, 199 Y 200 DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCCIDENTE EN RELACION CON EL 82, PARAFOS 1 Y 2, 259, PARAFOS 4 Y 5, 298, 299 Y 436 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.



DATOS DE LA CASILLA A (Con la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA:

MUNICIPIO:

```

graph TD
    A[¿Terreno plano?] -- Sí --> B[¿Terreno seco?]
    A -- No --> C[Casilla de concreto con drenaje]
    B -- Sí --> D[Casilla de concreto]
    B -- No --> E[Casilla de concreto con drenaje]
    C --> F[Casilla de concreto con drenaje]
  
```

CLAUSURA DE LA CASILLA (Conteste).
Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, la o el Secretario de la

Et
(Con número)

del paquete electoral al Consejo Municipal o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto

PRESIDENTE/A ☐ (Marque com "X") 1^o. SECRETÁRIO/A ☐ (Marque com "X") 2^o. SECRETÁRIO/A ☐ (Marque com "X") 1^o. ESCRITADOR/A ☐ (Marque com "X") 2^o. ESCRITADOR/A ☐ (Marque com "X") 3^o. ESCRITADOR/A ☐ (Marque com "X")

indican: (Marque con "X")

姓名: 学号:	姓名: 学号:
--	--

... que firmen en su totalidad).

[illegible]

3

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152; 185; 187; 198; 199 Y 200 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO EN RELACION CON EL 82, PÁRRAFO 4 Y 5; 298; 299 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN: _____

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Con número)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA	CONTINGUA	EXTRA CONTINGUA	DEBIDA CONTINGUA	ESPECIAL
--------	-----------	-----------------	------------------	----------

(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE:										HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRICTAL	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
		DEPUTACIONES LOCALES					AYUNTAMIENTO									ANTE CASILLA	GENERAL
		MAYORIA RELATIVA	MAYORIA RELATIVA CASILLAS ESPECIALES	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLAS ESPECIALES	MAYORIA RELATIVA CASILLAS ESPECIALES	MAYORIA RELATIVA CASILLAS ESPECIALES	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN CASILLAS ESPECIALES	AGTA DE ELECTORES EN TRANSITO PARA CASILLAS ESPECIALES									
	JE	D1	D1MRS	D1RPS	A1	A1MRS	A1RPS										
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

HOJA DE INCIDENTES

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

NOTAS DE LA CASILLA (Cople la información del Nomenclamiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

UNICPIO: _____

SECCIÓN: _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:



DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último escriballo).

MOMENTO DEL INCIDENTE		DESCRIPCIÓN	
1	2	3	4
1er. SECRETARÍA/A			
2do. SECRETARÍA/A			
1er. ESCRUTADORA/A			
2do. ESCRUTADORA/A			
3er. ESCRUTADORA/A			

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad).

MOMENTO DEL INCIDENTE		DESCRIPCIÓN	
1	2	3	4
1er. SECRETARÍA/A			
2do. SECRETARÍA/A			
1er. ESCRUTADORA/A			
2do. ESCRUTADORA/A			
3er. ESCRUTADORA/A			

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente(S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

MOMENTO DEL INCIDENTE		DESCRIPCIÓN	
1	2	3	4
1er. SECRETARÍA/A			
2do. SECRETARÍA/A			
1er. ESCRUTADORA/A			
2do. ESCRUTADORA/A			
3er. ESCRUTADORA/A			

MOMENTO DEL INCIDENTE		DESCRIPCIÓN	
1	2	3	4
1er. SECRETARÍA/A			
2do. SECRETARÍA/A			
1er. ESCRUTADORA/A			
2do. ESCRUTADORA/A			
3er. ESCRUTADORA/A			

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYOACATECO, Y EN FOLIO COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUERTO DE CASILLA, SEGÚN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 195, 197 Y 321, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN RELACIÓN CON EL 82, PÁRRAFO 5, INCISO 1 Y 2, 259 PÁRRAFOS 4 Y 5, 273, PÁRRAFO 2, 281, PÁRRAFO 1, INCISO 8 Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

2017-2018

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

1. La columna color rosa de la elección para las **Diputaciones Locales**.
2. La columna color verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de la columna de la elección para las Diputaciones Locales cópielos al *Acta de escrutinio y cómputo de casilla* de esa misma elección. Finalmente llene los datos de la columna de la elección para el Ayuntamiento del cuadernillo y después cópielos al *Acta de escrutinio y cómputo de casilla* de la elección para el Ayuntamiento.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD: _____

DISTRITO: _____

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN: _____

CASILLA: _____

Escriba estos datos la casilla en el apartado 1 de los Actos de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales y el Ayuntamiento.

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1. la columna color rosa de la elección para las **Diputaciones Locales** y 2. la columna color verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con **lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: _____
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: _____
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.



PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - * Que cuente total de marcas "Votó 2018" de la primera página de la lista nominal.
 - * Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - * Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - * Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2018". _____
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2018" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo. _____
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2018". _____
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "Votó 2018" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "Votó 2018" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**.
De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Suma con calculadora o manualmente **A + B** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.
Esta cantidad es la misma para las dos elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

1. DIPUTACIONES LOCALES	2. AYUNTAMIENTO
1er CONTEO 000	1er CONTEO 000
2do CONTEO 000	2do CONTEO 000
000	000
Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
1er CONTEO 000	1er CONTEO 000
2do CONTEO 000	2do CONTEO 000
000	000
Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
A	A
B	B
C	C
Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "Votó 2018 en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. Esta cantidad es la misma para las dos elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

1 DEPUTACIONES	2 AYUNTAMIENTO
D Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	D Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. Esta cantidad es la misma para las dos elecciones y debe anotarse en los cuadros correspondientes.

1 DEPUTACIONES	2 AYUNTAMIENTO
E Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	E Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra las urnas y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de cada elección que se sacaron de cada una de ellas (1 **Deputaciones Locales** y 2 **Ayuntamiento**), según lo señalado en el *Manual de Funcionario de Casilla*. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** correspondiente a cada elección.

1 DEPUTACIONES	2 AYUNTAMIENTO
F Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	F Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de cada elección?

1 DEPUTACIONES	2 AYUNTAMIENTO
SÍ NO (Marque con "X") Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	SÍ NO (Marque con "X") Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ELECCIONES

1. Una vez que la o el presidente de casilla tenga los votos de cada una de las elecciones, pida a las y los escrutadores que:

*Saquen de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACION DE LOS VOTOS de cada una de las elecciones y extiéndala sobre una superficie plana, como una mesa.

La clasificación de los votos debe realizarse por elección: inicie con 1 **Deputaciones Locales** y concluya con 2 **Ayuntamiento**.

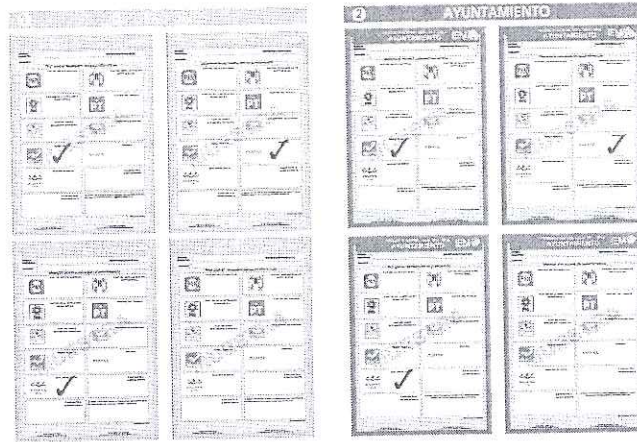
*Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

VOTOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS

Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:

1 DEPUTACIONES	2 AYUNTAMIENTO

Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



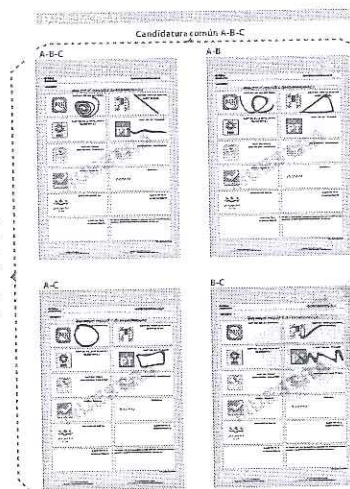
Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:

También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.

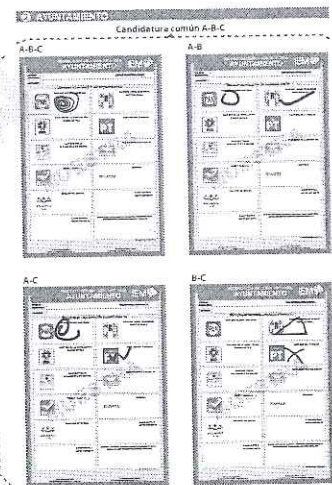
Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcada.

VOTOS PARA LOS PARTIDOS EN CANDIDATURA COMÚN

Los votos a favor de candidaturas (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.

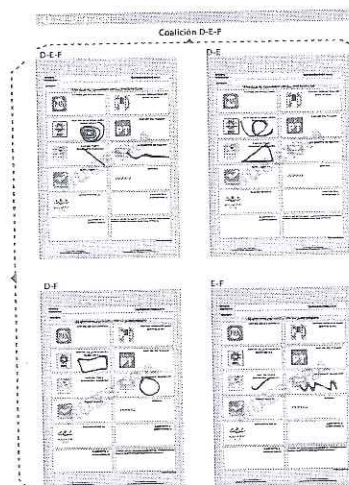


Los votos a favor de candidaturas (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.

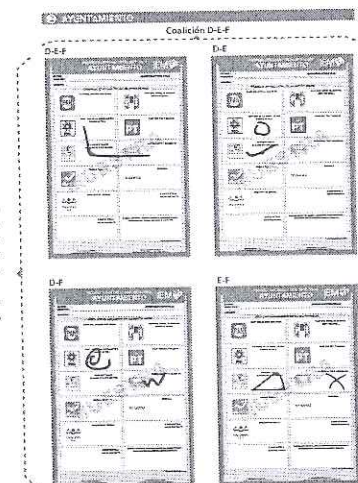


VOTOS PARA LOS PARTIDOS EN COALICIÓN

Los votos a favor de partidos con coalición (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.

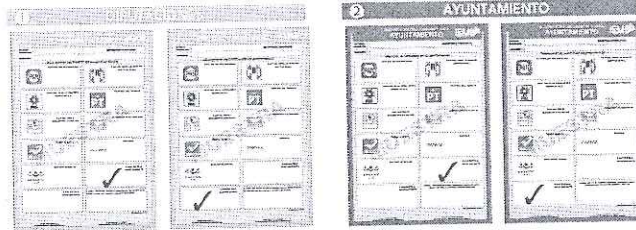


Los votos a favor de partidos con coalición (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.



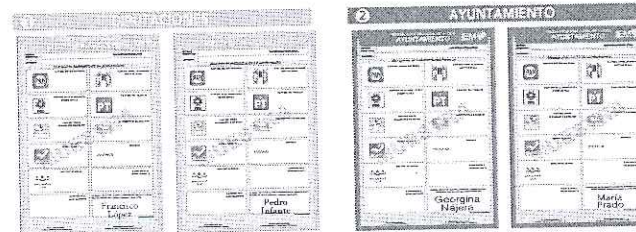
VOTOS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Los votos a favor de cada una de las candidaturas independientes (si los hubiese).
Observe los siguientes ejemplos:



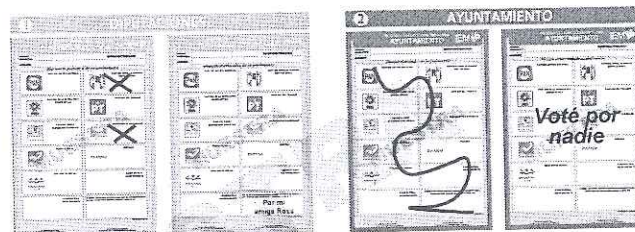
VOTOS PARA CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

Los votos a favor de candidaturas no registradas.
Observe los siguientes ejemplos:



VOTOS NULOS

Los votos nulos (en blanco, marcadas en su totalidad, marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidaturas o donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez finalizada la clasificación de los votos, que las o los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS, después que la o el secretario copie las cantidades de la Guía en los recuadros siguientes de la elección que le corresponde:

Votos de cada partido político, según le corresponda:

Votos para los partidos políticos en Candidatura común:
En caso de que alguna de las combinaciones de la Candidatura común no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en Coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de Coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas independientes:

Votos para candidaturas no registradas:

Votos nulos:

Suma con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada candidatura común, coalición, los votos para candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro:
En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE CADA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de cada una de las elecciones que fueron sacados de la urna (recuadro con la letra **F** de la página 2), es igual al total de los resultados de votación

TOTAL ?

Partido, candidatura común, coalición o candidatura	Votos (Escriba con número)
PAN	
PRD	
PT	
Morena	
Coalición	
Candidatura común	
Candidatura independiente	
Candidatura no registrada	
VOTOS NULOS	
1er CONTEO	
2o. CONTEO	
TOTAL	

Escriba las cantidades con número y letra de la columna correspondiente a la elección para las Diputaciones en el apartado 1 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.

Continúe con el llenado de los espacios de la elección para el Ayuntamiento.

Partido, candidatura común, coalición o candidatura	Votos (Escriba con número)
PAN	
PRD	
PT	
Morena	
Coalición	
Candidatura común	
Candidatura independiente	
Candidatura no registrada	
VOTOS NULOS	
1er CONTEO	
2o. CONTEO	
TOTAL	

Escriba las cantidades con número y letra de la columna correspondiente a la elección para el Ayuntamiento en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.

IEM
INSTITUTO ELECTORAL MUNICIPAL
**PROCESO ELECTORAL LOCAL
2017-2018**

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO PARA CASILLAS ESPECIALES

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color rosa de la elección para las **Diputaciones Locales** de mayoría relativa y representación proporcional.
- 2 La columna color verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento** de mayoría relativa y de representación proporcional.



Llene los datos de la columna de Diputaciones Locales del cuadernillo y después cópielos al *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial* de esa misma elección. Finalmente llene los datos de la columna de Ayuntamiento del cuadernillo y después cópielos al *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial* de esa misma elección.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD:

DISTRITO:

MUNICIPIO:

SECCIÓN:

CASILLA:

Escriba estos datos la casilla en el apartado 1 de las Actas de escrutinio y cómputo de casilla especial de las elecciones para las Diputaciones y el Ayuntamiento.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÁLCULO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna rosa de la elección para las **Diputaciones Locales** y 2 la columna verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro:
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro:
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron del *Acta de las y los electores en tránsito* de la siguiente manera:
 - ☒ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ☒ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ☒ Que repita esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ☒ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*:
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito* y que las sume de nuevo
4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*:
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**:
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

1 DIPUTACIONES

1er CONTEO

2do CONTEO

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 1 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para las Diputaciones.

2 AYUNTAMIENTO

1er CONTEO

2do CONTEO

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para el Ayuntamiento.

1 DIPUTACIONES

1er CONTEO

2do CONTEO

A

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 1 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para las Diputaciones.

2 AYUNTAMIENTO

1er CONTEO

2do CONTEO

A

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para el Ayuntamiento.

¡IMPORTANTE!

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna rosa de la elección para las **Elecciones Municipales** y 2 la columna verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL

- En el recuadro con la letra **B** se escribe un "cero", porque en casillas especiales las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron ya están en el *Acta de las y los electores en tránsito*.



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA

- Suma con calculadora o manualmente **A + B** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

- Pida a la o al presidente de casilla que abra las urnas y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de cada elección que se sacaron de cada una de ellas (**Elecciones Municipales** y **Ayuntamiento**), según lo señalado en el *Manual de Funcionario de Casilla*. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **A** y **B** correspondiente a cada elección.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

- ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **C**, **A** y **B** de la elección para las **Elecciones Municipales** y **A** y **B** de la elección para el **Ayuntamiento**?



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ELECCIONES

- Una vez que la o el presidente de casilla tenga los votos de cada una de las elecciones, pida a las y los escrutadores que:
 - Saque de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACION DE LOS VOTOS** de cada una de las elecciones y extiéndala sobre una superficie plana, como una mesa. La clasificación de los votos debe realizarse por elección: inicie con **Elecciones Municipales** y concluya con **Ayuntamiento**.
 - Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

3 AYUNTAMIENTO

B

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado **B** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones.

C

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado **C** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones.

A

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado **A** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para las Diputaciones.

B

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado **B** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para el Ayuntamiento.

SÍ NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **C** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para las Diputaciones.

SÍ NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado **C** del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de mayoría relativa de la elección para el Ayuntamiento.

VOTOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS

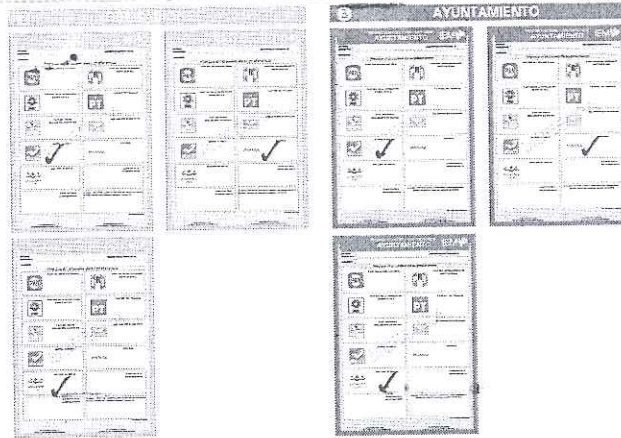
– Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:

1 ELECCIONES MUNICIPALES

2 AYUNTAMIENTO

3 AYUNTAMIENTO

- Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:

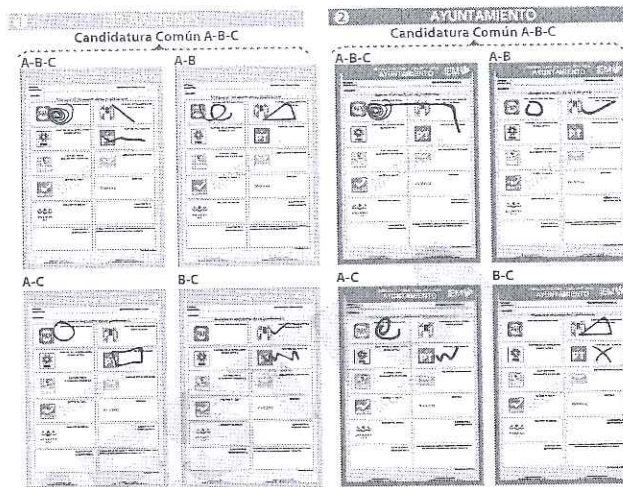


- Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcada.



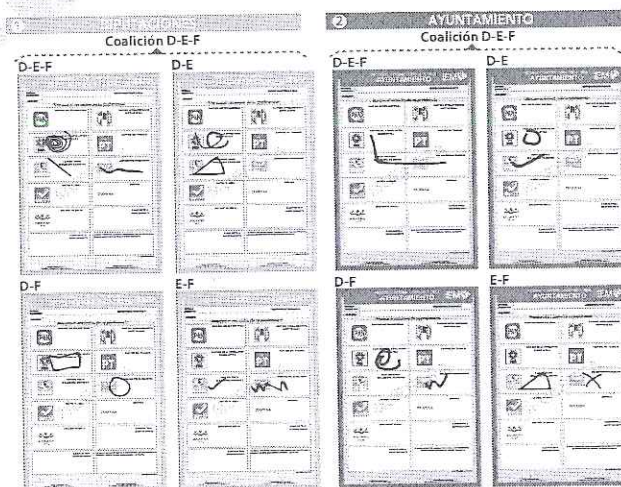
VOTOS PARA LOS PARTIDOS EN CANDIDATURA COMÚN

- Los votos a favor de partidos con candidatura común (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.



VOTOS PARA LOS PARTIDOS EN COALICIÓN

- Los votos a favor de partidos con coalición (boletas que tengan marcados dos o más recuadros de partidos políticos con el mismo nombre de la candidatura). Observe los siguientes ejemplos: Si la boleta tiene más de una marca en las candidaturas con el mismo nombre, cuenta como un sólo voto.



VOTOS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

- Los votos a favor de cada una de las candidaturas independientes (si los hubiese). Observe los siguientes ejemplos:



- Los votos a favor de candidaturas no registradas. Observe los siguientes ejemplos:



VOTOS NULOS

- Los votos nulos (en blanco, marcadas en su totalidad, marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidaturas o donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



MUESTRA

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1) la columna rosa de la elección para las **autoridades municipales** y 2) la columna verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.

23. Una vez finalizada la clasificación de los votos, que las o los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS, después que la o el secretario copie las cantidades de la Guía en los recuadros siguientes de la elección que le corresponde:

Votos de cada partido político, según le corresponda:

Votos para los partidos políticos en candidatura común: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

Votos para candidaturas independientes:

Votos para candidaturas no registradas:

Votos nulos:

Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidatura común, los votos para cada coalición, los votos para candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección o de cada columna y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

Si el resultado de las dos sumas es igual, el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE CADA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

1. ¿El total de los votos de cada una de las elecciones que fueron sacados de la urna (recuadro con la letra **A**) de la elección para las Diputaciones Locales y **B** de la elección para el Ayuntamiento de la página 2), son iguales al total de los resultados de la votación **TOTAL**?

Partido, candidatura común, coalición o candidato/a.		Votos <i>(Escriba con número)</i>
CANDIDATURA COMÚN A-B-C		
A B C		
A B		
A C		
B C		
COALICIÓN D-E-F		
D E F		
D E		
D F		
E F		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
1er CONTEO		
2o. CONTEO		
		TOTAL

Escriba las cantidades con número y letra de la columna correspondiente a las elecciones para las Diputaciones en el apartado G del Acta de escrutinio y cómputo de votos especial de mayoría relativo de la elección para las Diputaciones Locales.

AYUNTAMIENTO	
Partido, candidatura comis., calidad o candidato/a.	Votos <i>(Escriba con número)</i>
morena	
CANDIDATURA COMÚN A,B,C	
A B C	
A B	
A C	
B C	
COALICIÓN D,E,F	
D E F	
D E	
D F	
E F	
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS NULOS	
Ter CONTEO	
2o. CONTEO	
TOTAL	

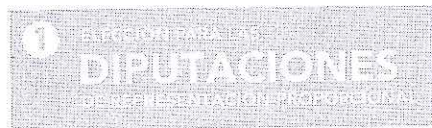
Escriba las candidades con número y letra d la columna correspondiente a la elección para el Ayuntamiento en el apartado del Acta de escrutinio y cómputo de rasilla especial de mayoría relativa de la elección para el Ayuntamiento.

PROCESO ELECTORAL LOCAL
2017-2018

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
PARA CASILLAS ESPECIALES

EL cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden:

- 1 La columna color rosa de la elección para las **Diputaciones** de representación proporcional.
- 2 La columna color verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento** de representación proporcional.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de la columna de la elección para las Diputaciones en este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial* de esa misma elección. Posteriormente llene los espacios de la elección para el Ayuntamiento del cuadernillo y después cópielos al *Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial* correspondiente a esa misma elección.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna rosa de la elección para las **Diputaciones** y 2 la columna verde correspondiente a la elección para el **Ayuntamiento**.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES

1. Copie aquí el total de **BOLETAS SOBRANTES** de las elecciones para las **Diputaciones** y para el **Ayuntamiento** que escribió en la **página 1** en el apartado de Operaciones de escrutinio y cómputo por el principio de mayoría relativa de este cuadernillo. — — — — —



PERSONAS QUE VOTARON POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL INCLUIDAS EN EL ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente del *Acta de las y los electores en tránsito* a las personas que votaron por representación proporcional de la siguiente manera:
 - ☐ Que cuente el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ☐ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ☐ Que repita esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
 - ☐ Que sume con **calculadora o manualmente** los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito*.
2. Escriba el resultado del primer conteo de las personas que votaron por representación proporcional: — — — — —
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito* y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de las personas que votaron por representación proporcional: — — — — —
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. — — — — —
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar a las personas que votaron anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito*, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.



VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra las urnas y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de **representación proporcional** de cada elección que se sacaron de cada una de ellas (1 **Diputaciones** y 2 **Ayuntamiento**), según lo señalado en el *Manual de Funcionario de Casilla*. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **B** correspondiente a cada elección. — — — — —



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE VOTOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES SACADOS DE LA URNA

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **A** y **B** de cada elección? — — — — —

1. DIPUTACIONES

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 1 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

2. AYUNTAMIENTO

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.

1er CONTEO

1er CONTEO

2do CONTEO

2do CONTEO

A

A

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.

B

B

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.

SÍ NO

(Marque con "X")

SÍ NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

Escriba esta respuesta en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.



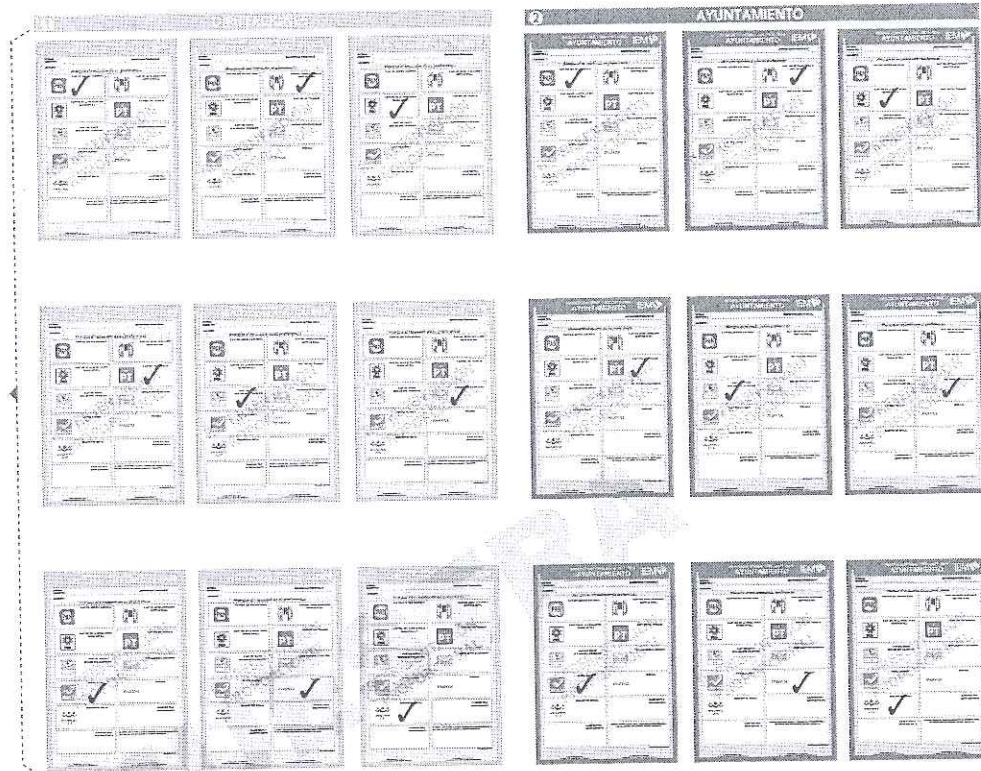
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ELECCIONES

1. Una vez que la o el presidente de casilla tenga los votos de cada una de las elecciones, pida a las y los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACION DE LOS VOTOS de cada una de las elecciones y extiéndala sobre una superficie plana, como una mesa.
La clasificación de los votos debe realizarse por elección: inicie con **1** **Elecciones** y concluya con **2** **Ayuntamiento**.
- Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

VOTOS PARA PARTIDOS POLITICOS

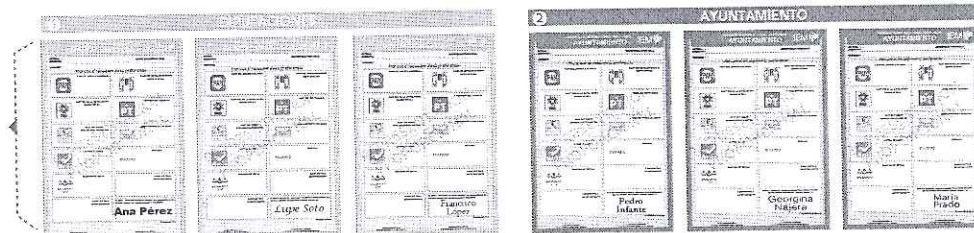
- Los votos con el sello de representación proporcional a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



- Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:
- También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas: "Sí", "aquí es", "lo mejor", "me gusta", entre otras.
- Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcada.

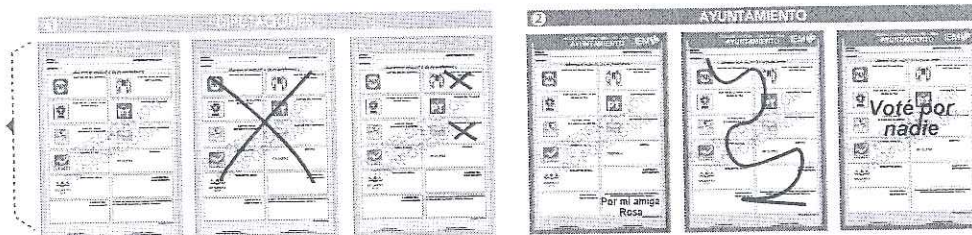
VOTOS PARA CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

- Los votos con el sello de representación proporcional a favor de candidaturas no registradas. Observe los siguientes ejemplos:



VOTOS NULOS

- Los votos nulos (en blanco, marcadas en su totalidad, marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidaturas o donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



IMPORTANTE

El cuadernillo debe llenarse en el siguiente orden: 1 la columna rosa de la elección para las [] y 2 la columna verde correspondiente a la elección para el Ayuntamiento.

Lea con cuidado las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.

- Una vez finalizada la clasificación de los votos, que las o los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS, después que la o el secretario copie las cantidades de la Guía en los recuadros siguientes de la elección que le corresponde:

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de cada elección o de cada columna y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anóteló en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tener la seguridad de tener la cantidad correcta.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE CADA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

- ¿El total de los votos de cada una de las elecciones que fueron sacados de la urna (recuadro con la letra B de la página 5), es igual al total de los resultados de votación TOTAL?

Partido o coalición	Votos (Escriba con número)
PAN	
PRD	
PRD	
PRD	
PT	
PT	
PT	
morena	
encuentro	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADAS	
VOTOS NULOS	
1er CONTEO	
2o. CONTEO	
TOTAL	

Escriba las cantidades con número y letra de la columna correspondiente a la elección para las Senadurías en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

SÍ	NO
----	----

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para las Diputaciones.

Continúe con el llenado de los espacios de la elección para el Ayuntamiento.

Partido o coalición	Votos (Escriba con número)
PAN	
PRD	
PRD	
PRD	
PT	
PT	
PT	
morena	
encuentro	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADAS	
VOTOS NULOS	
1er CONTEO	
2o. CONTEO	
TOTAL	

Escriba las cantidades con número y letra de la columna correspondiente a la elección para las Diputaciones en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.

SÍ	NO
----	----

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de representación proporcional de la elección para el Ayuntamiento.

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA ESPECIAL

1 DE JULIO DE 2018

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

(Escriba con número)

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN: _____

(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA



(Escriba el número)

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, CANDIDATURA COMÚN, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)				FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES
	DIPUTACIÓN LOCAL MAYORÍA RELATIVA		AYUNTAMIENTO		
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
morena					
A B C					
A B					
A C					
B C					
D E F					
D E					
D F					
E F					
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE					
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE					
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS					
VOTOS NULOS					

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE LAS
DIPUTACIONES LOCALES POR MAYORÍA RELATIVA Y POR REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL EN EL DISTRITO ELECTORAL DE: _____ CON CABECERA
EN: _____

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO)

Este cuaderno es un auxiliar para que los integrantes del Consejo Distrital anoten los resultados de la votación en las casillas y su contenido no debe ser considerado oficial.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

En este cuaderno se anotarán los resultados preliminares de la elección para las Diputaciones Locales.

En la primera parte se anotarán los resultados de la votación de cada casilla, conforme se dé lectura a las actas de escrutinio y cómputo de las casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales de la elección para las Diputaciones Locales. Al final de cada hoja se anotará la sumatoria parcial de la elección.

En la segunda parte se incluye un concentrado en donde se anotarán los subtotales de cada una de las hojas en donde se escribieron los resultados del inciso anterior y, a su vez, se anotará otro subtotal al final de cada hoja de concentrados. Al final de los concentrados se anotarán los subtotales de las hojas de éstos y se sumarán para obtener el gran total de la elección para las Diputaciones Locales.

En la tercera parte se anotarán los resultados preliminares de la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional, conforme a la lectura de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales. Al concluir la lectura de las actas de casillas especiales se sumarán los resultados preliminares de la elección para las Diputaciones Locales.

Después se anotarán los resultados obtenidos del total de la elección para el Diputaciones Locales de Mayoría Relativa. Se sumarán los totales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional de la elección para las Diputaciones Locales para obtener el gran total de los resultados preliminares.

PÁGINA _____ DE _____

[illegible]

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA.

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

PÁGINA _____ DE _____

[illegible]

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA.

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

[illegible]

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: [illegible]



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CUADERNO PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE LOS
AYUNTAMIENTOS POR MAYORÍA RELATIVA Y POR REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL EN EL MUNICIPIO DE: _____
MICHOCÁN.

Este cuaderno es un auxiliar para que los integrantes del Consejo Municipal anoten los resultados de la votación en las casillas y su contenido no debe ser considerado oficial.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

En este cuaderno se anotarán los resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento.

En la primera parte se anotarán los resultados de la votación de cada casilla, conforme se dé lectura a las actas de escrutinio y cómputo de las casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales de la elección para el Ayuntamiento. Al final de cada hoja se anotará la sumatoria parcial de la elección.

En la segunda parte se incluye un concentrado en donde se anotarán los subtotales de cada una de las hojas en donde se escribieron los resultados del inciso anterior y, a su vez, se anotará otro subtotal al final de cada hoja de concentrados. Al final de los concentrados se anotarán los subtotales de las hojas de éstos y se sumarán para obtener el gran total de la elección para el Ayuntamiento.

En la tercera parte se anotarán los resultados preliminares de la elección para los Ayuntamientos de Representación Proporcional, conforme a la lectura de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales. Al concluir la lectura de las actas de casillas especiales se sumarán los resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento.

Después se anotarán los resultados obtenidos del total de la elección para el Ayuntamiento de Mayoría Relativa. Se sumarán los totales de Mayoría Relativa y Representación Proporcional de la elección para el Ayuntamiento para obtener el gran total de los resultados preliminares.

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): MICHOACÁN

MUNICIPIO: _____

PÁGINA _____ DE _____

[illegible]

CONCENTRADO

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA.

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): MICHOACÁN

MUNICIPIO: _____

PÁGINA _____ DE _____

PÁGINA NÚMERO	CASILLA					TIPO DE ELECCIÓN	VOTOS POR PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATURA COMÚN, COALICIÓN, CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y CANDIDATO/A												CANDIDATURAS REGISTRADAS	VOTOS NULOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
	BAS.	CONT.	EXT.	EXT.	CONT.		PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	NUEVA ALIANZA	MORENA	ENCUENTRO SOCIAL	CANDIDATURA COMÚN			COALICIÓN			CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	CANDIDATURAS INDEPENDIENTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
															ABC	AB	AC	BC					DEF	DE	DF	EF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1						AYUNTAMIENTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE MAYORÍA RELATIVA.

MUNICIPIO: _____

PÁGINA _____ DE _____

[illegible]

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: _____

[illegible]



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO

ENTIDAD

FEDERATIVA (ESTADO): _____ CABECERA DISTRITAL: _____
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A: _____ CASILLAS DEL TOTAL
DE: _____ QUE COMPRENDE EL DISTRITO, HASTA LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2018.

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, CANDIDATURA COMÚN, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DIPUTACIONES LOCALES	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
morena		
A B C		
A B		
A C		
B C		
D E F		
D E		
D F		
E F		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL MUNICIPIO

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ CABECERA MUNICIPAL: _____

ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A: _____ CASILLAS DEL TOTAL DE: _____ QUE COMPRENDE EL

MUNICIPIO, HASTA LAS HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2018.

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, CANDIDATURA COMÚN, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	AYUNTAMIENTO	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
morena		
A B C		
A B		
A C		
B C		
D E F		
D E		
D F		
E F		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017 - 2018

RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ CABECERA DISTRITAL: _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ TOTAL DE CASILLAS COMPUTADAS: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, CANDIDATURA COMÚN, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DISTRITOS ELECTORALES	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
morena		
A B C		
A B		
A C		
B C		
D E F		
D E		
D F		
E F		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE		
VOTOS PARA CANDIDATO/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL

NOMBRE

FIRMA



ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES

HOJA DE

HOJA DE

DATOS DE LA CASILLA (Consiste información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA:

MUNICIPIO:

LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

DATOS DEL AOE ELECTOR: (Escriba la información que se le pide).

[illegible]

NOMBRE Y FIRMA DE LA O DEL PRESIDENTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA O DEL SECRETARIO

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DEL ACTA DE ACTUACIÓN, Y ENTREGUE EL ORIGINAL A LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA PARA QUE SE ARCHIVE EN EL ORDEN DE DECISIVO Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

[illegible]

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 196 Y 197 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN RELACION CON EL 259, PÁRRAFO 1, INCISO B), 4º Y 5º Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA DE ELECTORES EN TRANSITO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 196 Y 197 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN RELACION CON EL 259, PÁRRAFO 1, INCISO B), 4º Y 5º Y 435 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

□□:□□ HORAS
(Con número)

DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2018.

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA
(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL)

□□:□□ HORAS
(Con número)

DEL DÍA ____ DE JULIO DE 2018.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (**Acta A1**). ☐
- ② Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal. ☐
- ③ Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes. ☐

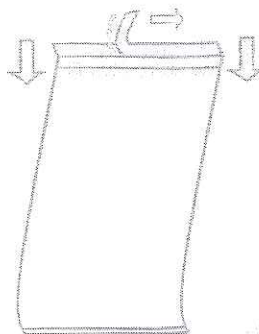
Para Casilla especial:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (**Acta A1MRS**). ☐
- ② Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal. ☐
- ③ Primera copia del Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes. ☐

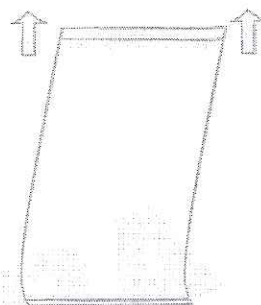
SI EL ESPIRAL () NO APARECE COMPLETO Y/O PRESENTA MANCHAS O LETRAS SOBRE EL MISMO, ES INDICATIVO QUE LA BOLSA FUE VIOLADA, NO LA ABRA Y NOTIFIQUE AL RESPONSABLE.



1 INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA.



2 COLOQUE LA BOLSA EN UNA SUPERFICIE PLANA, DOBLE LA TAPA QUE TIENE ADHESIVO, RETIRE EL PROTECTOR ADHESIVO.



3 DESDOBLE LA TAPA PARA PEGAR AMBAS CARAS, PRESIONE LA CINTA NARANJA DEL CENTRO HACIA LOS LADOS. AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

PARA SACAR EL CONTENIDO, CORTE A LO LARGO DE LA LÍNEA PUNTEADA





PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

CASILLA ESPECIAL

CASILLA:
(Con número)

DEMARCACIÓN MUNICIPAL ELECTORAL:

(Con número)

MUNICIPIO: _____

DISTRITO ELECTORAL: _____

ESTA CASILLA TIENE **SÓLO 750 BOLETAS** PARA CADA ELECCIÓN

SI SU CREDENCIAL ES DE LA SECCIÓN

(Con número)

DEBERÁ DE ACUDIR A LA CASILLA QUE CORRESPONDA.

LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE SU SECCIÓN, PODRÁN VOTAR EN ESTA CASILLA POR LAS ELECCIONES DE:

- **DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y AYUNTAMIENTOS.**

SI SU CREDENCIAL CORRESPONDE A ESTE DISTRITO LOCAL Y MUNICIPIO.

- **DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

SI SU CREDENCIAL CORRESPONDE A ESTE DISTRITO LOCAL, PERO NO A ESTE MUNICIPIO.

- **DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

SI SU CREDENCIAL CORRESPONDE A ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, PERO NO A ESTE DISTRITO LOCAL, Y MUNICIPIO.

SI SU CREDENCIAL PERTENECE A OTRA ENTIDAD FEDERATIVA USTED NO PUEDE VOTAR POR ELECCIONES LOCALES EN ESTA CASILLA.

**RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES
ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA**

Entidad Federativa (Estado): _____ Distrito Electoral Local: _____
Municipio: _____ Localidad o Colonia: _____
Sección (con número): _____ Casilla tipo: _____
Recibí en: _____
de la o el C. Consejero Presidente del _____ Consejo _____ a las _____ hrs. del día _____ del mes de _____
de 2018, la siguiente documentación y materiales electorales:

BOLETAS	CANTIDAD	DEL NÚMERO	AL NÚMERO
Boletas de la elección para las Diputaciones Locales	_____	_____	_____
Boletas de la elección para el Ayuntamiento	_____	_____	_____

CLAVE	ACTAS	CANTIDAD
JE	Acta de la jornada electoral.	2
D1	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	2
A1	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.	2

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

	CANTIDAD
Hoja de incidentes.	3
Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.	1
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.	1
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal.	1
Plantilla braille de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Plantilla braille de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para las boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	1
Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	1
Bolsa para expediente de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para las boletas de la elección para el Ayuntamiento entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para boletas sobrantes de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para total de votos válidos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.	1
Bolsa para total de votos nulos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.	1
Bolsa para expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral de la elección de Diputados Locales.	1
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral de la elección de Ayuntamiento.	1
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.	1
Sobre PREP.	1
Cartel de resultados de la votación en esta casilla.	1
Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección para el Ayuntamiento.	1

Sección (con número): _____

Casilla tipo: _____

MATERIALES ELECTORALES

	CANTIDAD
Caja paquete electoral.	1
Cancel electoral portátil.	1
Urna de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Urna de la elección para el Ayuntamiento.	1
Base porta urna.	2
Cinta de seguridad para urna y caja paquete electoral.	1
Instructivo de armado de cancel.	1
Instructivo de armado de urna.	1

MUESTRA

FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA

PRESIDENTE/A DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

**RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES
ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA ESPECIAL**

Entidad Federativa (Estado): _____ Distrito Electoral Local: _____
Municipio: _____ Localidad o Colonia: _____
Sección (con número): _____ Casilla tipo: _____
Recibí en: _____
de la o el C. Consejero Presidente del _____ Consejo _____ a las _____ hrs. del día _____ del mes de _____
de 2018, la siguiente documentación y materiales electorales:

BOLETAS	CANTIDAD	DEL NÚMERO	AL NÚMERO
Boletas de la elección para las Diputaciones Locales	_____	_____	_____
Boletas de la elección para el Ayuntamiento	_____	_____	_____

CLAVE	ACTAS	CANTIDAD
JE	Acta de la jornada electoral.	2
D1MRS	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.	2
D1RPS	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.	2
A1MRS	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de mayoría relativa.	2
A1RPS	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento de representación proporcional.	2

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	CANTIDAD
Acta de electores en tránsito.	52
Hoja de incidentes.	4
Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.	1
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital.	1
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal.	1
Plantilla braille de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Plantilla braille de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para las boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	1
Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales, sacados de la urna.	1
Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Bolsa para las boletas de la elección para el Ayuntamiento entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para boletas sobrantes de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para total de votos válidos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.	1
Bolsa para total de votos nulos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.	1
Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento.	1
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para Diputación local.	1
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para Ayuntamiento.	1
Bolsa para Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	1
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones para casillas especiales.	1
Sobre PREP.	1
Cartel de identificación de casilla especial.	1
Cartel de resultados de la votación en casilla especial.	1
Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección para el Ayuntamiento.	1

Sección (con número): _____

Casilla tipo: _____

MATERIALES ELECTORALES

CANTIDAD

Caja paquete electoral.	1
Cancel electoral portátil.	1
Urna de la elección para las Diputaciones Locales.	1
Urna de la elección para el Ayuntamiento.	1
Base porta urna.	2
Cinta de seguridad para urna y caja paquete electoral.	1
Instructivo de armado de cancel.	1
Instructivo de armado de urna.	1
	1

MUESTRA

FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA

PRESIDENTE/A DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL
AL CONSEJO DISTRITAL

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

Siendo las _____ : _____ horas del día _____ de julio de 2018, la o el C. _____
(Con número) (Con número)

_____, quien participó como _____
_____ de casilla, hace entrega a este Consejo del paquete electoral
de la casilla tipo: _____ sección número: _____, que se ubicó en: _____
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
_____, con el expediente de la elección para las Diputaciones Locales
conforme a los artículos 198 al 206 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

El paquete electoral se entregó:

(Marque las condiciones del
paquete al recibirlo)

Sin muestras de alteración y firmado	☐
Sin muestras de alteración y sin firmas	☐
Con muestras de alteración y firmado	☐
Con muestras de alteración y sin firmas	☐
Con etiqueta de seguridad	☐
Con cinta de seguridad	☐

Por fuera del paquete se recibieron:

- Un sobre para el PREP: ☐ SÍ ☐ NO
(Marque con "X")

Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa y, en caso de casilla especial, de representación proporcional.

- Una bolsa que va por fuera del paquete electoral para el Consejo Distrital: ☐ SÍ ☐ NO
(Marque con "X")

Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa y, en caso de casilla especial, de representación proporcional; la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital; y el Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.

Funcionario/a de casilla que entrega

Recibe en el Consejo Distrital

Nombre y firma

Nombre y firma

La o el C. _____

Que participó como: _____ de la casilla _____ de la sección _____ ubicada en _____, hace entrega a este Consejo Distrital del paquete electoral que se presentó:
sin muestras de alteración y firmado (); sin muestras de alteración y sin firmas (); con muestras de alteración y firmado (); con muestras de alteración y sin firmas (); con etiqueta de seguridad (); con cinta de seguridad (); un sobre PREP (SI) (NO); una bolsa por fuera del paquete electoral (SI) (NO).

Distrito Electoral Local _____, _____ horas, del día _____ de julio de 2018.

Recibe en el Consejo

Nombre y firma



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL
AL CONSEJO MUNICIPAL**

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____

Siendo las _____ : _____ horas del día _____ de julio de 2018, la o el C. _____
(Con número) (Con número)

_____, quien participó como _____
_____, de casilla, hace entrega a este Consejo Municipal del paquete electoral
de la casilla tipo: _____ sección número: _____, que se ubicó en: _____
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
_____, con el expediente de las elecciones para el Ayuntamiento,
conforme a los artículos 198 al 206 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

El paquete electoral se entregó:

(Marque las condiciones del
paquete al recibirlo)

Sin muestras de alteración y firmado	☐
Sin muestras de alteración y sin firmas	☐
Con muestras de alteración y firmado	☐
Con muestras de alteración y sin firmas	☐
Con etiqueta de seguridad	☐
Con cinta de seguridad	☐

Por fuera del paquete se recibieron:

- Un sobre para el PREP: ☐ SÍ ☐ NO
(Marque con "X")

Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones para el Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y en caso de casilla especial, de representación proporcional.

- Una bolsa que va por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal: ☐ SÍ ☐ NO
(Marque con "X")

Que dice contener copia de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones para el Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y en caso de casilla especial de representación proporcional; la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal; y el Recibo de copia legible de las actas de casilla entregado a las y los representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes.

Funcionario/a de casilla que entrega

Recibe en el Consejo Municipal

Nombre y firma

Nombre y firma

La o el C. _____

Que participó como: _____ de la casilla _____ de la sección _____ ubicada en _____
_____, hace entrega a este Consejo Municipal del paquete electoral que se presentó:
sin muestras de alteración y firmado (); sin muestras de alteración y sin firmas (); con muestras de alteración y firmado (); con muestras de
alteración y sin firmas (); con etiqueta de seguridad (); con cinta de seguridad (); un sobre PREP (SI) (NO); una bolsa por fuera del paquete
electoral (SI) (NO).

Distrito Electoral Local _____, _____ horas, del día _____ de julio de 2018.

Recibe en el Consejo Municipal

Nombre y firma

